

EL LITORAL

Año LVI — No. 18.265 | 12 páginas | Precio: $ 1.50 | SANTA FE, VIERNES 21 DE JUNIO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Perón conferenció con los ministros

La reunión tuvo lugar esta mañana en la residencia de Olivos para considerar asuntos de actualidad

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El presidente, teniente general Juan Domingo Perón, no concurrió hoy por cuarto día consecutivo a la Casa de Gobierno, pero oficialmente se anunció que presidió una sorpresiva reunión de ministros del gabinete nacional en la residencia presidencial de Olivos.

La reunión no estaba programada en la agenda presidencial y recién se informó a media mañana que la misma se iba a realizar. Sin embargo, hasta pasado el mediodía, la Dirección General de Prensa de la Presidencia no había proporcionado ninguna información oficial escrita sobre quiénes asistieron a las deliberaciones y qué temas se consideraron en ellas.

Asimismo, y contrariamente a lo acostumbrado en estos casos, el Departamento Fotográfico de la Dirección de Prensa tampoco había suministrado hasta entonces las habituales tomas fotográficas que se entregan a la prensa en oportunidad de cada reunión de ese carácter, u otros encuentros similares del jefe del Estado.

Este mediodía, las estaciones de radio y televisión de todo el país entraron en cadena. Inicialmente se especuló con la posibilidad de que el presidente dirigiría un mensaje cuyo principal objetivo sería disipar cualquier síntoma de intranquilidad respecto a su salud. Sin embargo, se difundió una grabación del mensaje que el mandatario dirigiera al país el 21 de junio de 1973, 24 horas después de su regreso definitivo al país y tras los cruentos acontecimientos ocurridos entonces.

En tanto, y pese a la categórica desmentida formulada ayer por el ministro López Rega, continuaron circulando hoy insistentes versiones sobre inminentes cambios en el gabinete nacional.

Tales versiones fueron nuevamente escuchadas en esferas políticas y medios allegados a los niveles oficiales, pero todas las consultas realizadas en busca de una confirmación o desmentida formal, resultaron infructuosas.

En la Casa Rosada, en tanto, la actividad oficial se desarrolló conforme con la rutina habitual. Los periodistas gubernamentales que generalmente suelen desplazarse hacia la residencia de Olivos cuando la actividad presidencial se centra en ese lugar, desistieron hoy de hacerlo luego de que ayer encontraron dificultades derivadas de especiales normas de seguridad para acercarse a la quinta presidencial.



(Radiofoto NA)

Informe del titular de Economía. - El titular de la cartera de Economía, Sr. José Gelbard, durante su informe a la Cámara de Senadores. (Información Pág. 2a.).

Declaraciones de López Rega

BUENOS AIRES, 21 (NA). —El ministro de Bienestar Social José López Rega, restó trascendencia a su regreso tras haber participado en la primera parte de la gira europea de la vicepresidenta, Sra. María Estela Martínez de Perón, y dijo que el mismo "ya estaba decidido antes de partir de aquí".

También aseguró que el presidente Perón sólo sufre "un pequeño resfrío" señalando que ya "anda bien; tal es así que me ha preparado una serie de tareas".

El Sr. López Rega hizo sus declaraciones ayer en la residencia presidencial de Olivos ante periodistas del canal estatal de televisión, ya que no se permitió el ingreso a ese lugar a los representantes de los otros órganos de difusión, quienes debieron permanecer a más de cien metros de distancia de las distintas puertas.

El regreso de López Rega se produjo ayer a las 11,15 y fue recibido en el aeropuerto internacional de Ezeiza por el ministro de Economía, José Gelbard, con quien viajó en un helicóptero militar directamente hasta Olivos. En ese lugar ya se encontraba el ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana.

Según la información proporcionada por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación los tres ministros participaron luego, de una reunión con el presidente Perón con quien analizaron distintos asuntos de estado.

Posteriormente, López Rega fue entrevistado por los periodistas del canal estatal de televisión señalando en esa oportunidad que la misión que cumple la señora de Perón en Europa "ha dejado al país muy dignamente representado, tal como lo esperamos".

En la oportunidad dijo no saber "absolutamente nada" sobre posibles cambios en el gabinete nacional señalando que "ya en Roma, los periodistas me hicieron preguntas", pero "todo es infundado".

También aseguró que había viajado con la señora de Perón con la idea de conectarla "con la gente de Roma, porque tengo relaciones allí pero, como tenía muchas tareas pendientes, sobre todo con respecto a Promoción y Asistencia de la Comunidad, había quedado en volver a Buenos Aires y después, si era factible reintegrarme a la comitiva del viaje".

Homenaje a la Bandera

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Con diversos actos fue recordado el general Manuel Belgrano, con motivo de celebrarse el "Día de la Bandera".

La ceremonia central tuvo por escenario el campo Hípico Militar, en esta capital, donde el ministro de Defensa, Angel Robledo —que también representaba al presidente Perón— presidió la jura de la bandera por parte de soldados conscriptos de la clase 1953.

Aquí los actos oficiales se iniciaron a las nueve frente al monumento al General Belgrano, en la plaza de Mayo, y estuvo a cargo del intendente municipal, José Embrioni, procedió a izar la bandera nacional en el mástil.

Luego se realizó la ceremonia de jura de la bandera de los soldados conscriptos en el campo Hípico Militar, ceremonia que se repitió en los patios de armas de todos los acuartelamientos militares del país.

Quienes juraron aquí en esa ceremonia fueron efectivos de los regimientos de Granaderos a Caballo "General San Martín" y de Infantería "Patricios", de la Escuela de Mecánica de la Armada y de la Guarnición Buenos Aires de la Fuerza Aérea, quienes desfilaron luego frente al palco oficial para poner fin al acto.

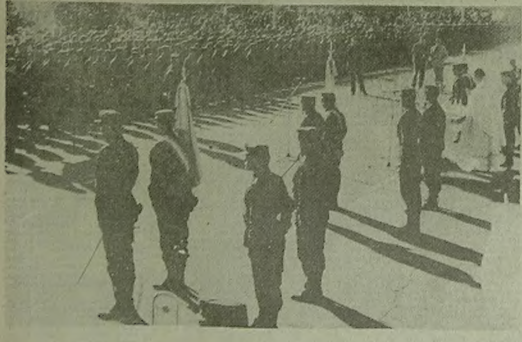
Otra ceremonia se realizó frente al edificio "Libertad", sede del comando general de la Armada, donde prestaron juramento a la bandera los conscriptos pertenecientes a organismos navales de esta capital y de las dotaciones de los buques surtos en el apostadero naval Buenos Aires.

EN ROSARIO

ROSARIO, 21. — Con asistencia del ministro de Justicia de la Nación, Dr. Antonio J. Benítez, que representó al presidente de la República, y del gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis y altas autoridades civiles y eclesiásticas se realizó el acto del Día de la Bandera.

Tuvo lugar en el patio central del monumento a la enseña patria, donde habían formado alumnos de las escuelas primarias. En primer término se ofició una misa de campaña, y a continuación se tomó el juramento a los efectivos militares dependientes del Segundo Cuerpo de Ejército. El acto finalizó con el desfile de las tropas.

También se realizaron otros festejos que culminaron con un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Provincial.



Jura de la bandera en nuestra ciudad. - Ante considerable cantidad de público se realizó en la avenida Siete Jefes, la jura de la bandera por parte de los soldados conscriptos de las distintas unidades que conforman la Guarnición Militar S. Fe. La nota gráfica muestra a los abanderados junto al altar mientras se oficiaba la misa de campaña.

(Más información en pág. 4a.)

Alemania y Francia harán más consultas

BONN, 21 (DPA). — El presidente de Francia, Valery Giscard D' Estaing, y el jefe del gobierno de Alemania Occidental, Helmut Schmidt, celebrarán una nueva ronda de consultas franco-alemanas los días 8 y 9 de junio en Bonn, aseguraron hoy fuentes bien informadas en la capital alemana.

Estas consultas, que se celebran periódicamente dos veces al año, están previstas en el tratado franco alemán de amistad y cooperación, firmado en tiempos del presidente Charles De Gaulle y del canciller K. Adenauer.

Poco antes de pentecostés, Helmut Schmidt ya estuvo en París, luego de la subida de Giscard D' Estaing a la presidencia, pero en aquella ocasión la "cumbre" no tuvo carácter oficial.

Renunciaron en Uruguay otros dos ministros

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — Son hoy dos los ministros que deberá reemplazar el presidente, Juan María Bordaberry, tras anunciar su renuncia verbal el titular del Ministerio de Salud Pública, Juan Bruno Truleguy.

En declaraciones a la prensa Bruno Truleguy dijo que había "ratificado" al presidente su decisión de retirarse del cargo, aunque admitió que permanecerá en el mismo hasta que se designe su reemplazante.

El otro ministro que reemplazará el presidente es el de Economía y Finanzas, que está desempeñando interinamente desde enero Moisés Cohen.

Durante la crisis militar de mayo pasado, durante la cual se produjeron importantes relevos en las máximas jerarquías del ejército, fuentes allegadas al gobierno anunciaron inminentes cambios en el elenco ministerial, los que, sin embargo, no se produjeron hasta ahora.

Cohen fue uno de los ministros que se mencionó con más insistencia que se alejaría del gabinete, en virtud de su interinato y de sus propias manifestaciones admitiendo que era de carácter transitorio la titularidad en el cargo.

Aplicación en Córdoba del plan trienal

CÓRDOBA, 21 (Télam) —El interventor federal, Duilio Brunello, viajó hoy a Villa Dolores, distante 186 kilómetros al oeste de esta capital, donde presidió la tercera reunión zonal sobre el plan trienal destinado a la provincia.

Brunello hizo conocer las obras prioritarias previstas en dicho plan con vistas al desarrollo de esa región serrana.

Una de las obras más importantes contempladas en el plan será la construcción del "camino a las altas cumbres", una vía de comunicación que unirá Córdoba con Buenos Aires y Santa Fe por un lado, y la zona de Cuyo por otro.

La vicepresidenta expuso en la OIT

Destacó los alcances del Pacto Social concertado entre los trabajadores, empresarios y el Estado

GINEBRA, 21 (Télam-especial). — La vicepresidente María Estela Martínez de Perón habló en la víspera en la 59ª conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, que se realiza aquí, sobre el rol de la mujer en la sociedad actual y su participación en la vida política argentina.

La señora de Perón llegó al aeropuerto local a bordo del avión "Canopus", en un vuelo especial de Aerolíneas Argentinas. La aguardaban el director general de la OIT, Francis Blanchard; el embajador argentino en Suiza, Gabriel Martínez; el director de protocolo del cantón de Ginebra, Robert Vieux y los delegados argentinos que participan en las deliberaciones de la OIT.

La vicepresidente llegó procedente de Italia, donde permaneció cuatro días. Durante su visita, se entrevistó con las principales autoridades italianas; entre ellas el presidente Giovanni Leone, el primer ministro Mariano Rumor y el ministro de Defensa, Giulio Andreotti.

Una de las etapas más trascendentes de su visita a Italia fue, sin duda, la visita que María Estela Martínez de Perón realizó al Sumo Pontífice, Paulo VI, con carácter "no oficial". Se trata de la primera mujer vicepresidenta que fue recibida por un Papa en toda la historia eclesiástica.

Paulo VI tuvo conceptos elogiosos hacia el papel que la vicepresidente cumple en la Argentina y en América latina, agregando que era ése un signo de madurez del nuevo mundo para enfrentar los cambios actuales.

Aunque las conversaciones de la señora de Perón con las autoridades italianas no tuvieron temas concretos ni objetivos prefijados, los observadores estiman como muy positivos los contactos con el presidente Leone y antes de partir hacia Ginebra, con el primer ministro Mariano Rumor. En ambos casos se analizaron posibles medios para el incremento de las relaciones entre ambos países, especialmente en el campo económico, técnico e industrial.

GINEGRA, 21 (Télam, especial). — La vicepresidenta, Sra. María Estela Martínez de Perón, ponderó el pacto social logrado en la Argentina entre obreros, empresarios y el Estado, durante su discurso pronunciado en la 59a. asamblea de la OIT, proponiéndolo como alternativa para un mundo que "está sufriendo un gran vuelco, algo así como la renovación cíclica de una larga y difícil etapa de la raza humana".

"Los trabajadores argentinos, los empresarios y el Estado —dijo luego— han logrado armonizar sus puntos de vista y sus anhelos encontrando el camino exacto que les permita conjugar necesidades e intereses, labrando al mismo tiempo la grandeza de la Nación".

Al hablar ante 1.500 delegados obreros y empresariales de todo el mundo, la señora de Perón afirmó: "Nuestro movimiento nacional justicialista tiene un decálogo fundamental, emanado del espíritu visionario de su líder, el general Perón, que en uno de sus enunciados manifiesta: 'En la nueva Argentina, el trabajo es un derecho que crea la dignidad del hombre, y es un deber porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume' ".

"Y cuando en lo nacional decimos la nueva Argentina —puntualizó—, estamos contemplando al mundo mismo, puesto que ninguna nación podrá desarrollarse individualmente; sino mediante la unidad de todos los países que conforman la Tierra".

La vicepresidenta, durante su discurso en el Palacio de las Naciones, señaló los profundos cambios mundiales "en los esquemas tradicionales de las costumbres, la política y la economía de los países, incluyendo una influencia alarmante en los temas religiosos".

La señora de Perón se refirió a "la juventud descontrolada, que rompe los lazos de convivencia para ingresar en una guerra revolucionaria, que no siempre tiene objetivos dignos de tal sacrificio. Son jóvenes que sienten dentro de sí una angustia interior, que los lleva a descargar su vitalidad en "algo" que no comprenden bien".

"Tal vez —dijo— buscan cambiar la mediocridad de su propio interior detenido en el tiempo y en el espacio".

"Nuestros obreros argentinos —explicó luego— han asimilado en la doctrina justicialista los conocimientos necesarios, como para aplicar prácticamente una filosofía que coloque al ser humano por encima de los bienes materiales. Ello permite la dignificación del que trabaja, la organicidad de su futuro al amparo de imprevistos y, a la vez, el ordenamiento del país al que pertenecen".

La armonización de intereses entre los argentinos fue caracterizada por la vicepresidenta como "el feliz resultado de una profunda madurez del pueblo argentino en todo lo que se refiere a lo político-socio-económico. Hace más de treinta años que el general Perón viene exponiendo incansablemente la necesidad de aplicar la justicia social como base de la convivencia comunitaria".

"Una prueba del avance evolutivo de nuestros compañeros trabajadores lo demuestra el hecho de que son capaces de morir en defensa de los postulados de su doctrina y, por ello, me permitiré rendir un sincero homenaje a todos los trabajadores del mundo que han caído en holocausto a sus ideales, tal como lo hiciera nuestro recordado José Ignacio Rucci, secretario general de la Confederación General del Trabajo, vilmente asesinado por inadaptados sociales".

Reclamaciones sobre el mar

Por Kim Fuad

CARACAS, 21 (UPI).— ¿Qué pasaría si fueran cerrados el centenar de estrechos del mar a la navegación internacional debido a las reclamaciones territoriales de los países ribereños?.

El caos, afirman los países que defienden el derecho al libre paso de los barcos. Señalan que sólo en el renglón del petróleo, los buques cisternas dependen del libre paso por muchos estrechos para sus movimientos diarios de alrededor de 30 millones de barriles.

Dos países asiáticos —Indonesia y Malasia— sin embargo, han declarado su intención de cerrar el estratégico estrecho de Malaca por considerar que no es una vía de navegación internacional, aun cuando Singapur, que como cuarto puerto mundial, necesita la libertad de paso del estrecho para su supervivencia.

El difícil problema que ha surgido en torno a los estrechos debido a la tendencia de extensión de las aguas territoriales entre los países ribereños del mundo será uno de los puntos más controvertidos en la agenda de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar, que se celebra aquí desde ayer con la participación de delegaciones de 151 naciones.

El derecho de paso por los estrechos ha sido durante largo tiempo una fuente de preocupación especial en el derecho internacional debido al vital papel que juegan en el comercio internacional y la navegación.

Debido a eso, en algunos estrechos del mundo se han firmado acuerdos especiales para garantizar el libre paso de barcos como en el caso de los estrechos de Turquía y el estrecho de Magallanes y los estrechos daneses.

En la convención de Ginebra [illegible] 1958 sobre el mar territorial y la zona contigua quedó clara la libertad de paso en una provisión que afirmaba: "No habrá suspensión del paso inocente de los barcos extranjeros a través de estrechos que son usados para la navegación internacional entre una parte de alta mar y otra de alta mar o del mar territorial de un estado extranjero".

Sin embargo, en noviembre de 1971, Indonesia y Malasia declararon conjuntamente que el estrecho de Malaca "no es una vía marítima internacional" y recibieron el respaldo de China y Filipinas en su posición. Los grandes poderes marítimos —Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética, Japón y otros— protestaron de inmediato.

Pese a la posición de los grandes poderes, Indonesia y Malasia insistirán en la conferencia de Caracas en su posición que el estrecho de Malaca es un mar territorial y no internacional. El estrecho, que une al océano Pacífico con el Indico, tiene menos de 24 millas de ancho en algunos lugares y ambos países tienen mares territoriales de 12 millas que cubren el estrecho. Por el estrecho pasan unos 50.000 barcos por año.

Los dos países ya han iniciado el patrullaje conjunto de los estrechos, pero su proyectada idea de pedir una solicitud de permiso previo a los barcos de guerra que quieren usar el estrecho probablemente no será implementada hasta después de la conferencia de Caracas.

Los grandes poderes marítimos ven en el caso del estrecho de Malaca un peligroso precedente y un ejemplo que podría extenderse a otros vitales estrechos mundiales, limitando la libre navegación en todo el mundo.

Conferencia de países marítimos

Se realiza en Caracas para tratar de elaborar las nuevas leyes sobre el mar. Posición de naciones en desarrollo

CARACAS, 21 (UPI).— Estados Unidos, la Unión Soviética y otras importantes potencias marítimas del mundo iniciaron hoy una inconclusa batalla a puertas cerradas con las naciones en desarrollo, para determinar el crucial procedimiento de votación en las sesiones de la tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar.

Superados por cuatro a uno entre las 150 naciones que asisten a la conferencia, las mayores potencias marítimas buscan implantar el requerimiento de una mayoría de dos tercios en lugar de la simple mayoría en las votaciones para el establecimiento de las nuevas leyes que regirán los 360 millones de kilómetros cuadrados de mar.

El embajador de Estados Unidos a la conferencia, John R. Stevenson, indicó ayer que alcanzar un consenso era crucial para lograr el éxito de los esfuerzos de los delegados en la redacción de tratados internacionales del mar; señaló que una mera mayoría no era suficiente, explicando que cualquier tratado está sujeto a la ratificación individual, y que una nación descontenta podría negarse a ratificarlo, invalidando el tratado.

Reuniones preliminares en Ginebra y en las Naciones Unidas en Nueva York, fracasaron en sus intentos por solucionar los problemas de procedimiento, obligando a la reunión de Caracas dedicar los primeros días de la conferencia de 10 semanas a discutir la cuestión.

La conferencia de Caracas, inaugurada ayer, a reunido a unos 3.000 delegados y expertos, además de cientos de observadores y empleados de las Naciones Unidas.

La conferencia es el tercer intento desde 1958 para redactar un duradero bloque de leyes sobre el mar, para reemplazar las normas obsoletas que existen desde el siglo diecisiete.

Desde 1945, algunos países, de manera individual, comenzaron a extender su control sobre los mares adyacentes, variando de las tres millas tradicionales hasta las 200 millas, para asegurarse para ellos los beneficios de los recursos del mar. Las acciones de esas naciones han resultado en una amenaza para la libertad de los mares, de los cuales dependen las grandes potencias marítimas.

Propuestas del Comité Jurídico Interamericano

RIO DE JANEIRO, 21 (AFP). — El Comité Jurídico Interamericano recomendó a los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), la adopción de una posición común en la conferencia de las Naciones Unidas sobre derecho del mar, indicaron fuentes diplomáticas.

Esa recomendación fue formulada por este organismo técnico de la OEA en un dictamen sobre el régimen de la zona internacional de los fondos marinos elaborado este año aquí, señalaron estas mismas fuentes.

El comité jurídico interamericano había aprobado además en febrero de 1973, una declaración sobre derecho del mar, afirmando que la soberanía o jurisdicción marítima del Estado ribereño se extiende hasta un máximo de doscientas millas náuticas. Los miembros de este organismo técnico de la OEA, consideraron además muy importante la realización de consultas entre los gobiernos americanos antes y durante la tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre derecho del mar.

Recomendaron además que se preserven en todas sus proyecciones y posibilidades, los caracteres esenciales del patrimonio común de la humanidad para los fondos marinos y oceánicos situados fuera de la jurisdicción nacional y sus recursos.

Consideraron también que en la zona internacional de los fondos marinos y oceánicos, ningún país debía reivindicar ni ejercer la soberanía sobre alguna parte, señalando que en la administración de los recursos de esta zona deberían participar todos los países con o sin litoral.

Entre los elementos esenciales del régimen de la zona internacional de los fondos marinos, los miembros del Comité Jurídico Interamericano señalaron los siguientes:

a) La inclusión de los minerales en suspensión en las aguas de alta mar como parte de la zona internacional de los fondos marinos y por consiguiente dentro del patrimonio común de la humanidad.

b) La posibilidad de que el organismo mundial que regule, administre y supervise la zona internacional de los fondos marinos, desarrolle las actividades técnicas, industriales y comerciales relacionadas con la exploración de la zona y la explotación de sus recursos, en calidad de servicio público internacional, a través del régimen de concesiones o locación de servicios, con empresas públicas, mixtas o privadas, o por medio de una o varias empresas.

c) Que la explotación de los fondos marinos deberá conciliarse con el establecimiento de medidas de conservación de los recursos vivos en alta mar y contar con reglas precisas y eficaces para la protección de la ecología y el medio marino.

d) La creación de un sistema adecuado para la solución pacífica de las controversias, incorporado al instrumento principal, a cuyo efecto podría adoptarse, "mutatis mutandis", la conciliación obligatoria de la convención de Viena sobre derechos de los tratados, quedando prohibidas las reservas a tal sistema de conciliación.

Destacaron la necesidad de adoptar una posición definida con el objeto de mantener el principio de la igualdad jurídica de los Estados, sobre base de igual voto y oportunidades para integrar los órganos que se creen con motivo del nuevo régimen de los mares, y guiar de que se mantenga una distribución geográfica equitativa en los órganos de composición restringida.

Denunciaron los ataques aéreos de Israel a Líbano

BEIRUT, 21 (AFP). Los bombardeos de la población civil libanesa y palestina que practica Israel desde hace 76 días mataron ya a 107 personas e hirieron a 349, anunció hoy aquí un comunicado oficial.

Según fuentes palestinas "las matanzas de población civil [illegible] por la [illegible] causando la muerte de más de 30 personas".



(Radiofoto UPI)

Homenaje a De Gaulle. - El presidente de Francia, Valery Giscard D'Estaing, anunció que mantendrá conversaciones con el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, en París, a comienzos del mes próximo. En la fotografía aparece el jefe del gobierno francés cuando sale del monumento Mount Valerien en homenaje a los caídos en la guerra, luego de asistir a la ceremonia conmemorativa del histórico llamado a la resistencia efectuado por el general Charles de Gaulle luego de la caída de Francia en manos de los nazis en 1940.

Más procesos habrá en Chile

SANTIAGO (Chile), 21 (AFP). — Un tercer consejo de guerra de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) juzgará a todos los elementos del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) sorprendido últimamente mientras fabricaban armamento, anunció anoche aquí el comandante en jefe de la fuerza y miembro de la junta de gobierno, general del aire Gustavo Leigh.

Dijo Leigh que los servicios de inteligencia de la FACH detectaron en los últimos veinte días varios arsenales y maestranzas donde se fabricaban metralletas de "buena calidad".

Indicó que fueron descubiertos dos depósitos con maquinarias de fabricación soviética de "alta precisión", introducidas "en el país" como muestras que debían ser exhibidas en la feria internacional de Santiago de 1972".

Leigh reveló, además, que durante los operativos que culminaron con los citados descubrimientos, guerrilleros y militares intercambiaron muchos disparos, con saldos de heridos y detenidos.

Declaró "que se les ha dado un golpe fuerte a los extremistas y se les pisa los talones a la mayoría de los cabecillas", y reconoció que, según el fiscal que instruye la causa, se puede afirmar que hay en el país otros talleres y más dirigentes no detectados aún.

"Da la impresión —agregó— de que es solamente el MIR el que persiste en este afán, puesto que son elementos que emplean un tipo especial de armas para enfrentar a la tropa".

Ya han concluido sus tareas dos consejos de guerra de la FACH que juzgaron a 65 aviadores y civiles por "insubordinación y traición a la patria", y uno de esos tribunales pidió para 6 de los procesados la pena de muerte, respecto de la cual está pendiente la decisión final.

Libia comprará azúcar y arroz a nuestro país

ROMA, 21 (Télam). — El gobierno de Libia, según noticias llegadas a esta ciudad, ha resuelto considerar a Argentina su único proveedor de granos, como así también azúcar y arroz.

La misma fuente manifestó que Yacimientos Petrolíferos Fiscales aseguró el abastecimiento de petróleo hasta fin de año.

El embajador argentino en Libia, Omar Vaquir, que presentó sus cartas credenciales el 10 de junio al presidente del consejo de ministros, mayor Jallud recibió del mandatario libio nuevas expresiones de adhesión hacia el presidente argentino Juan Domingo Perón, a quien calificó "mi maestro y amigo".

Al mismo tiempo, dentro del acta de Trípoli, firmada por la misión que encabezó el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, una empresa privada argentina ofreció instalar en Libia una planta integral de productos alimenticios, que comprende entre otros frigorífico, molinos harineros, alimentos balanceados y una extensa gama de subproductos destinados no sólo al consumo interno sino a la exportación.

Un frigorífico argentino se erigirá en Cuba

LA HABANA, 21 (Reuter). — De acuerdo con un contrato por valor de 10 millones de dólares suscripto en esta ciudad, la Argentina construirá un moderno frigorífico y establecimiento para la fabricación de conservas en la provincia de Camagüey.

Así lo hizo saber en su edición de ayer el diario local "Granma", según el cual la aludida planta industrial abarcará una superficie de 19 hectáreas, estará en condiciones de elaborar 1200 reses diarias y comenzará sus actividades productoras en 1976.

Las instalaciones serán provistas por la firma argentina [illegible] Ingeniería S.A. y Bernazano Consultores Asociados, que tomará también a su cargo un programa de modernización de los frigoríficos existentes en la isla.

"La operación representa la mayor venta unitaria de bienes de capital que concreta la Argentina en Cuba desde que los dos países reanudaron sus vínculos comerciales, interrumpidos a lo largo de una década hasta el año pasado.

Disposiciones para reprimir el agio

El Senado convirtió en ley el proyecto del Poder Ejecutivo. Informe del ministro de Economía

BUENOS AIRES, 21 (N.A.). — Tras escuchar una amplia exposición del ministro de Economía, José Gelbard, sobre la marcha de la política económica nacional, el Senado le dio sanción definitiva a la ley sobre abastecimiento y represión del agio y la especulación.

La iniciativa, presentada por el Poder Ejecutivo, fue aprobada por todos los sectores políticos, los cuales presentaron sólo disidencias en particular.

La ley amplía las facultades del gobierno para fijar precios máximos, dictar normas de comercialización, llevar registros, establecer licencias comerciales, rebajar derechos de importación, congelar precios en forma retroactiva, fijar precios mínimos de sostén o de fomento, acordar subsidios o exenciones impositivas, cuando sea necesario para asegurar el normal abastecimiento y prohibir o restringir la exportación cuando lo requieran las necesidades del país.

Las maniobras que se sancionan incluyen las tradicionales en esta materia; elevación artificial de precios, obtención de ganancias abusivas, intermediación innecesaria o creación artificial de etapas en la distribución o comercialización.

Para penar estas infracciones, la ley fija multas que van desde 200 pesos ley a un millón, las que podrán incrementarse hasta triplicar a ganancia obtenida en forma ilegítima; arresto hasta 90 días; clausura del establecimiento por 90 días e inhabilitación de dos años para recibir créditos; inhabilitación especial de 1 a 5 años para ejercer el comercio y la función pública y suspensión de hasta 5 años de los registros de proveedores del Estado. En los casos de mayor gravedad, se aplicará prisión de 6 meses a 4 años.

Exposición de Gelbard

Antes de sancionarse definitivamente la ley, el Senado escuchó un amplio informe del ministro José Gelbard sobre la marcha de la política económica nacional. En la primera parte de su exposición, el secretario de Estado hizo una síntesis de lo realizado en el área de su dependencia y explicó luego las perspectivas que se presentan después de los últimos acontecimientos políticos.

Al hacer una autocrítica del proceso, Gelbard dijo que "fue exitoso, pero influyó algunas debilidades. Un cambio tan drástico de las tradicionales políticas económicas liberales, impuestas por los empleados de los monopolios, no podía funcionar sin ciertos tropiezos".

Desviación empresaria

Más adelante, el ministro de economía señaló que algunos empresarios se desviaron del cumplimiento del Acta de Compromiso Social y trasladaron a los precios la parte de sacrificio que le correspondía.

"Su obligación consistía —agregó— en sacrificar parte de la tasa de ganancia posible de sus empresas para contribuir, voluntariamente, al proceso de reconstrucción nacional. Nosotros deploramos esa muestra de inmadurez, pero estamos dispuestos a aplicar todo el rigor de la ley actual, así como a elaborar normas más severas para obtener los resultados que debieron conseguirse con la persuasión y el diálogo".

Desabastecimiento

El ministro Gelbard recordó en su exposición que "también durante los primeros gobiernos peronistas hubo escasez temporaria de ciertos productos y un determinado mercado negro. Sin embargo, eso no impidió que los sectores populares alcanzaran a participar de la mitad de la riqueza. Es que cuando existe, como en este caso, el deseo de mantener la expansión de la economía y un alto nivel de ingresos reales para los trabajadores se producen esos fenómenos temporarios".

Comercio exterior

En materia de comercio exterior, el secretario de Estado anunció que próximamente será completada la organización de gestiones globales en África, mientras continúan desarrollándose los contactos con los países de América latina para "contribuir una efectiva e imaginativa política de integración".

Gelbard anticipó que en Perú se efectuará la próxima escala de las misiones empresarias argentinas, de la que participará personalmente en el transcurso de la semana venidera.

El ministro anunció asimismo que en el futuro inmediato se realizarán estudios con la Unión Soviética en relación con el campo energético, la siderurgia, la construcción naval y portuaria y la explotación pesquera.

Con Polonia se llegó a un entendimiento para la formación de una empresa mixta que se hará cargo del Yacimiento Carbonífero de Río Turbio del cual es propietario el estado argentino. También se formará una empresa mixta, con capitales polacos y argentino, que se hará cargo de los talleres de mantenimiento del ferrocarril Uruguaya, que es la red ferroviaria que se extiende desde la capital y llega a la frontera con Paraguay, donde entrelaza sus servicios con los ferrocarriles paraguayos.

Proceso de reconstrucción

Al referirse al nuevo proceso que vive el país, Gelbard enfatizó que los acontecimientos ocurridos el 12 de junio "plantean un encuadre diferente para el proceso de reconstrucción y liberación nacional".

"El Tte. Gral. Perón —dijo— expresó con máxima claridad las nuevas alternativas y puso las cosas en su lugar a nosotros nos toca retomar sus ideas para llevarlas a la práctica, por cuanto él ya ha planteado la síntesis correcta: si hay muchos espectadores el gobierno del pueblo, no será, por sí sólo, una fuerza adecuada para terminar con las acechanzas de los reaccionarios que sueñan con el retorno de un pasado de minorías felices y mayorías frustradas".

Investigación sobre carnes

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El diputado Alberto Stecco, presidente de la comisión investigadora de carnes, informará próximamente al presidente Juan D. Perón sobre las irregularidades comprobadas en las operaciones de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), según anunció.

El parlamentario puntualizó que luego de informar al primer mandatario, se darán a conocer al país los detalles de lo que "esta gente ha hecho con la economía argentina y nombrando a los responsables".

La investigación se extendió a Inglaterra, Francia, España e Italia y, según Stecco, se encontró en Londres "una cuenta negra abierta luego del derrocamiento del general Perón en 1955".

"Pienso, dijo Stecco, que cuando se conozca este detalle se producirá un verdadero escándalo nacional".

Finalmente, el legislador consideró conveniente que la comisión prosiga estudiendo no sólo los negociados de CAP sino también de toda la industria frigorífica argentina.

SANCIONES POR INFRINGIR PRECIOS

LA PLATA, 21 (Télam). Más de siete mil cuatrocientos industriales y comerciantes fueron multados, por un total de 8 millones 206.740 pesos, durante los primeros cinco meses de este año, por inspectores de control de precios y abastecimiento en la provincia de Buenos Aires.

La información, suministrada por el Ministerio de Economía bonaerense, destaca que se cumplen sistemáticamente procedimientos de contralor comercial en todo el ámbito provincial. En este período, se impusieron 10.826 multas.

Iniciativas sobre libertad de prensa

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La bancada de senadores nacionales de la Unión Cívica Radical (UCR) dio a conocer un proyecto de resolución donde señala que "los ataques inferidos directa o indirectamente a los diarios 'Clarín', 'La Prensa' y 'La Voz del Interior', de Córdoba, no son útiles al proceso de paz interna e internacional democrática que defiende la inmensa mayoría del pueblo argentino".

Asimismo, el presidente del bloque de la UCR, Carlos Perette, giró a las comisiones de Legislación del Trabajo y de Comercio una solicitud al Poder Ejecutivo para dejar de lado la exigencia de utilizar para la impresión de diarios papel con raya de agua, afirmando que tal requisito "impide el más amplio abastecimiento de ese insumo".

Al fundamentar este proyecto Perette destacó que el papel con raya de agua resulta quince dólares más caro por tonelada que el que no la lleva, y puso de relieve que solamente la Argentina y Uruguay mantienen en vigencia esa tipificación, en tanto que los restantes países del mundo ya la han dejado de lado.

Más adelante afirma que el mayor costo determinado por la línea de agua perjudica principalmente a los diarios del interior del país, que son los que cuentan con menores recursos.

Perette también se ocupa en su proyecto de los ataques inferidos a varios periódicos por lo que reclama dejar sin efecto la clausura de algunas publicaciones bajo el argumento de que "el proceso de reconstrucción reclama la plena paz interna, pero con la vigencia de sus instituciones republicanas, la contribución de todas las opiniones y el juego armónico de la controversia de ideas, con todas sus discrepancias".

Nota de diputados de la oposición

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Los titulares de los bloques opositores de la Cámara de Diputados se reunieron para analizar la situación originada en el diario "Clarín".

Acordaron solicitar al presidente del cuerpo, señor Raúl Lastiri, que envíe al Poder Ejecutivo una nota, que suscriben y en la que se expresa que "reafirmando su decisión de defender la libertad de prensa, consideran atentatorio y peligroso todo intento destinado a crear limitaciones de la misma". Agrega que "no dejan de entender, que para el legítimo gose de esta libertad de prensa debe expedirse veraz y objetivamente y asumir responsablemente la tarea que le está asignada en el proceso de recuperación institucional".

En la nota se puntualiza finalmente que "convocando a todos para evitar dificultades de futuro y salvaguardar la conquista que ha significado hasta hoy la convivencia política, exhortan al gobierno y a las asociaciones que se encolumnan a su lado a aceptar que la democracia resultará impracticable sin la serenidad y la tolerancia necesarias".

Declaración de periodistas

Los problemas suscitados recientemente al matutino local "Clarín" también fueron motivo de un comunicado que dio a conocer la Federación Argentina de Periodistas señalando que "la libertad de prensa está íntimamente consustanciada con el sistema de gobierno democrático y consiste en el derecho del pueblo a ser informado objetivamente sobre todo cuando se relacione con el interés público".

La entidad añade que ve "con preocupación" el conflicto planteado entre la Confederación General del Trabajo y la Confederación General Económica, por un lado, y la empresa editora del diario "Clarín", por el otro, del que resulta "una amenaza para la subsistencia de esa fuente de trabajo y la negativa del derecho al ejercicio de la profesión para el periodista acreditado ante la central obrera, cuyo ingreso a las dependencias de la misma ha sido prohibido".

El documento de la FAP también recuerda que "en el pasado se produjeron numerosos episodios que configuraron claros atentados a la libertad de prensa y al ejercicio de la profesión" sin que hubiera "reacción de las centrales empresarias y obrera".

Finalmente exhorta a "los protagonistas de estos episodios a abstenerse de crear cuestiones que, aunque puedan parecer razonables, sean en realidad un claro atentado a la unidad nacional y a la convivencia que la Constitución Nacional, el gobierno de la Nación y los poderes públicos están obligados a preservar".

Brigadas para el control de precios

MENDOZA, 21 (NA). — Serán creadas en toda la provincia brigadas masculinas y femeninas integradas por gremialistas para actuar, juntamente con los inspectores de la Dirección de Comercio, en el control de precios y abastecimiento de los productos de primera necesidad.

Tal lo que se anunció al término de una reunión realizada en la Dirección de Comercio por el titular de ese organismo, Carlos Baldón y el secretario adjunto de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, Carlos Mantelli.

Para que la tarea abarque todo la provincia, se solicitará la colaboración de las regionales que la CGT tiene establecidas en San Martín, San Rafael y General Alvear.

Lo resuelto en la reunión, será considerado, además, en el plenario que la central obrera realizará pasado mañana, oportunidad en que se solicitará la colaboración de todos los gremios en esa campaña.

NUEVA CENTRAL HIDROELECTRICA PARA SAN JUAN

SAN JUAN, 21 (Télam). — Una central hidroeléctrica provista de dos diques se proyecta construir a 70 kilómetros al oeste de esta capital para lograr el aprovechamiento integral del río San Juan.

La obra denominada "El Tambolar-Los Caracoles" ya es objeto de una serie de estudios previos, entre ellos de factibilidad, por parte de Agua y Energía, que estará a cargo de la preparación de su proyecto definitivo.

Técnicos de esta empresa trabajan activamente en la zona donde se proyecta erigir la central hidroeléctrica y los dos diques, a la vera de la ruta que une Calingasta con esta capital, en plena zona precordillerana.

La licitación de la obra se efectuará en julio del año próximo, según informó la empresa estatal.

Uno de los diques, "El Tambolar" poseerá un embalse de 431 millones de metros cúbicos de agua, a cuya margen derecha se construirá un vertedero-evacuador capaz de soportar una carga de 700 metros cúbicos de eventuales lluvias y nevadas excesivas.

Además, "El Tambolar" beneficiará a los diques "Los Caracoles", comprendido en el proyecto, y de "Ullum" —que ya se encuentra en plena ejecución—, aguas abajo, pues detendrá los arrastres pétreos y los materiales en suspensión, aumentando así la vida útil de ambos.

En cuanto a la presa "Los Caracoles", tendrá una altura de 170 metros y su embalse está calculado para 415 millones de metros cúbicos.

Asimismo ya se ha contemplado la posibilidad de desviar el río San Juan para permitir la evacuación de las aguas durante las construcciones de las represas.

La central hidroeléctrica tendrá una potencia instalada de 175 MW, poseerá una toma principal y un túnel de conducción forzado con dos máquinas de 70 MW cada una.

José Soler Darós

BUENOS AIRES, 21 (N.A.). — Recibieron sepultura esta mañana en el cementerio de la Chacarita los restos del escritor y periodista José Soler Darás. Este poeta y fino humorista colaboró en los principales diarios de nuestro país y muchas revistas extranjeras recogieron en sus columnas las colaboraciones de José Soler Darás. Fue uno de los iniciadores en nuestro país de los poemas en prosa.

Entre sus principales trabajos figuran: "La Montaña", "En el camino", "Terremotos líricos y otros temblores", "El contador de estrellas" y "El Angel y la rosa".

El extinto, que había nacido en 1895 en Buenos Aires, fue secretario de redacción de la revista "Proa", que dirigió Ricardo Güiraldes.

Gisele Shaw

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21 (N.A.). — Dejó de existir ayer en esta ciudad a los 79 años de edad Gisele Shaw, pionera en el estudio de diversos aspectos de la asistencia social. Fue protagonista de una infatigable acción en favor de las mujeres recluidas o marginadas por la sociedad, y a la vez una mujer de reconocida elegancia y refinamiento.

Fue individualizada por los sombreros que usaba a toda hora y su figura era familiar en las casas más elegantes. Asistió a varios congresos internacionales en que se debatieron temas vinculados con el pacifismo y la mujer. En su hogar de la calle Viedma, se albergaron durante más de cuarenta años, las que ella llamaba "mis hijas".

En sus viajes, que la llevaron también a los países del Cercano Oriente, a la Unión Soviética y a África, alternaba la investigación con la vida social y todas las expresiones de la cultura.

Su sepelio se efectuó hoy en el cementerio de la Recoleta.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia). — La prevista reunión del lunes de la Gran Paritaria Nacional deberá resolver el alcance que tendrá la decisión hecha ya pública de abonar un aguinaldo completo al finalizar el semestre, sobre el que hubo ya acuerdo de las partes. Sin embargo, habrá que resolver algunas situaciones complejas a las que indirectamente aludió el titular de la CGE, Julio Broner, cuando dijo que "tenemos predisposición favorable para el otorgamiento del aguinaldo íntegro pero, por supuesto, habrá que analizar diversas situaciones". Una de ellas, a juicio de los observadores, es si el acuerdo a que llegue la Gran Paritaria al respecto contendrá algunas discriminaciones para determinados casos.

* * *

Se trata de las numerosas empresas que otorgaron aumentos considerables de salarios al margen del Acta de Compromiso Nacional, y como consecuencia de conflictos laborales planteados con ese fin. Parece notorio que el gobierno resolvería otorgar créditos para el pago extraordinario, como sugirió el presidente de la Confederación de la Industria, Alfredo Concepción, pero es improbable que tal beneficio alcance a aquellas empresas. Otro problema a resolver es si el aguinaldo completo será también para los trabajadores que se beneficiaron con aquellos aumentos que marginaron el Pacto Social. También deberá resolverse en última instancia qué ocurrirá a fin de año, es decir, si habrá alguna nueva paga extraordinaria, pero esta cuestión, como se ha señalado, puede quedar postergada para otra oportunidad.

* * *

La preocupación de Alfredo Concepción por esas situaciones fue evidente, y deriva del hecho de que el sector fundamentalmente afectado por la escalada salarial de las últimas semanas ha sido el industrial. El titular de la Confederación de la Industria dijo que "los empresarios habían sido sorprendidos" por esa decisión virtualmente hecha pública por el presidente y rápidamente secundada por la C.G.E. Desde el punto de vista del Ministerio de Economía, obligado a restablecer rápidamente el desequilibrio de precios y salarios, el pago de un aguinaldo íntegro es una solución política saludable, aunque en el terreno estrictamente económico planteará una encrucijada difícil de sortear. Se trata de que la mayor disponibilidad de dinero en los consumidores se traducirá rápidamente en un aumento de la demanda de bienes, cuando se observa una retracción de la oferta que, en definitiva, alienta la escalada de los precios. La creación de un comité de abastecimientos y el instrumento sancionado por el Congreso tratará de poner vallas al mercado negro y el desabastecimiento.

* * *

El fallo de un juez de instrucción de la capital federal —Jorge Torlasco— al declarar inconstitucional el alcance del fuero sindical establecido por la flamante ley de asociaciones profesionales, ha planteado una situación que seguramente deberá resolverse en la más elevada instancia judicial. La ley en cuestión creó la inmunidad formal de los dirigentes gremiales, que no pueden ser procesados sin que se expida antes un tribunal de relaciones profesionales ajeno al Poder Judicial. Dice el magistrado que los artículos 58 y 59 de asociaciones profesionales vulneran el principio de igualdad de los ciudadanos ante la ley, establecido por la Constitución Nacional, y crean fueros personales que no corresponden.

* * *

Citando a Bielsa, el juez Torlasco dice que los tribunales de justicia no se han establecido para juzgar a personas de especial categoría o clase, sino que su jurisdicción alcanza a todos los habitantes. Y advierte que la Carta Magna ha exceptuado casos expresos, como el presidente y el vicepresidente de la Nación, los legisladores y los jueces. Y considera por ello que una ley del Congreso no puede establecer excepciones al principio constitucional. En oportunidad de sancionarse, durante la actual gestión de Perón, la ley de asociaciones profesionales, señalamos en esta columna que los jueces deberían resolver en última instancia si el fuero sindical dispuesto por el Parlamento, de acuerdo con el proyecto del Poder Ejecutivo, era o no constitucional, planteo que ahora se ha concretado en un juicio por tenencia de armas de varios dirigentes gremiales.

No será hipotecada la UCR afirmó Balbín

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El Dr. Ricardo Balbín señaló que la convivencia y el diálogo "esto que ahora parece nuevo, está en el nacimiento del radicalismo: Yrigoyen creó el gran diálogo, la urna, y en el silencio de la definición, allí va la palabra de todos".

"El diálogo —agregó— lo intentamos siempre, lo iniciamos en 1916 con Yrigoyen en la Casa de Gobierno; allí dialogó la República". Entre otros conceptos, recalcó que, "ahora lo más vital para los argentinos de esta época es que el pueblo todo está dialogando".

El titular del Comité Nacional de la UCR habló en el acto de asunción de nuevas autoridades del comité de la capital que presidirá el doctor Juan Trilla y tuvo elogiosos conceptos para la etapa del diálogo y convivencia que se abrió en la Argentina. Destacó la línea coherente de la UCR a través de todos los tiempos y señaló que "buscamos el entendimiento en el gran debate argentino", pero —manifestó— "estén tranquilos todos los radicales que esta bandera moral del civismo no se hipoteca en ningún lado y estoy seguro que en los tiempos que vienen les vamos a entregar con dignidad este partido".

Entre otras cosas, el Dr. R. Balbín agregó: "Cuando en una asamblea como ésta participan los viejos adversarios —estaban presentes el presidente del bloque de representantes del FREJULI, Sr. Manuel Rosatto— se está dando un ejemplo de civilidad política, es la victoria de la convivencia", señaló.

En el acto hablaron el secretario saliente del comité capital Alberto G. Camps; el vicepresidente segundo Liborio Pupillo; los convencionales por la capital, Dr. Arturo Mathov y Sr. Francisco Rabanal, y el presidente del comité capital Dr. Juan Trilla. Además de la presencia del Sr. Rosatto, se recibieron telegramas de salutación del titular de la Sala de Representantes, Sr. Mariano Martín, y de integrantes del bloque del FREJULI del mismo cuerpo.

Un privilegio gremial, según un magistrado, no es constitucional

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El juez de instrucción Dr. Jorge E. Torlasco, por la secretaría del Dr. Cándido Mariño, declaró inconstitucional la inmunidad establecida para los dirigentes gremiales por los artículos 58 y 59 de la ley 20615 —sobre asociaciones profesionales—, en virtud de la cual no pueden ser procesados sin que previamente el Tribunal de Relaciones Profesionales los haya suspendido en el goce de esa protección legal.

En consecuencia el magistrado dispuso decretar el procesamiento, en una causa que se les sigue por los presuntos delitos de abuso de armas y lesiones, de Luis Pablo Otharán y Jorge Adolfo Olleros, secretario general y prosecretario, respectivamente, del Sindicato de Obreros Colocadores de Azulejos, Mosaicos, Graniteros, Lustradores y Porcelaneros.

Señaló el Dr. Torlasco que la inmunidad en cuestión viola la garantía constitucional de la igualdad ante la ley, así como la prohibición de que se establezcan fueros, excepciones o privilegios en favor de ciertas personas o grupos de personas.

"El artículo 100 de la Constitución Nacional —añadió— expresa que corresponde a la Corte Suprema y a los tribunales inferiores de la Nación el conocimiento y decisión de todas las causas sobre puntos regidos por la Constitución y por la leyes de la Nación. Es evidente que por esta disposición y por la estructura de los tres poderes de la Carta Magna, la facultad de juzgar está reservada exclusivamente al Poder Judicial y que esta facultad de juzgar va acompañada de la prohibición de la misma a los otros poderes y se extiende a todas las causas; adviértase que el condicionamiento del proceso judicial a una resolución de un ente ajeno al Poder Judicial, importa quizá algo más que la existencia de un fuero personal, pues admite la posibilidad de que lisa y llanamente se impida el juzgamiento.

"Cabe aclarar —dijo finalmente— que por estar insertos en la propia Constitución, distintos son los casos del desafuero para los legisladores y el juicio político para el presidente de la Nación, el vicepresidente, los ministros y jueces".

Eligen sede de unas reuniones a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Argentina fue elegida por unanimidad sede de las próximas deliberaciones del Consejo Internacional de Cooperación Aduanera que se efectuará entre el 21 y el 30 de mayo de 1975, anunció el administrador Nacional de Aduanas, Raúl Masotta.

El funcionario formuló ese anuncio en el aeropuerto internacional de Ezeiza, tras llegar procedentes de Bruselas, donde participó de la reunión anual del consejo.

"Esta elección tiene vital importancia ya que este cónclave no se reúne habitualmente fuera de Bruselas. Interpretamos que esta elección se debe al reconocimiento internacional, a la política llevada a cabo por el gobierno popular del teniente general Juan Domingo Perón a través de la conducción económica", agregó.

Masotta presidió en la reunión del consejo una delegación argentina integrada, entre otros, por el director nacional de Impuestos, Juan Sortheix, quien de Bruselas se dirigió a Alemania occidental para efectuar distintas gestiones vinculadas con sus funciones.

En la reunión de Bruselas se contaron representantes de 80 países que trataron la represión de fraudes aduaneros, el contrabando de narcóticos y otros tópicos inherentes a las funciones de aduanas.

AUMENTO DE LA PRODUCCION DE CINC Y PLOMO

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El Ministerio de Economía informó esta mañana que el volumen de los concentrados de cinc y plomo, llegados desde Jujuy en el primer trimestre de este año, representó un incremento del siete por ciento sobre igual período del año anterior, en el cual las entregas de esos metales se consideraban normales.

También indicó que desde el primero al 17 de este mes fueron despachados 248 vagones con cinc y plomo, lo que representa un promedio diario de algo más de 14 vagones, cifra superior a los 6 vagones que se despachaban en el primer trimestre de 1973.

Una delegación mexicana puso fin a su gestión

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La misión mexicana encabezada por el subsecretario de Industria y Comercio Guillermo Becker puso fin a una visita de varios días a la Argentina, durante la cual consideró con empresarios locales la posibilidad de estrechar las relaciones comerciales entre los dos países.

La última reunión se efectuó este mediodía en la Secretaría de Desarrollo Industrial, con la presencia del subsecretario técnico de esa cartera, Leopoldo Ronderi y empresarios de los dos países.

A su término, Becker señaló que los hombres de empresa mexicanos iniciaron contactos aquí con miras a la futura [illegible] de máquinas herramientas; generadores eléctricos y plantas para productos químico-farmacéuticos.

"La Argentina —afirmó— tiene excelentes posibilidades en el mercado internacional, goza de gran prestigio y confianza por su política económica abierta hacia todos los países del mundo".

Fallo sobre el uso del término "justicialista"

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La Cámara Nacional Electoral rechazó el pedido formulado por la mesa de la juventud del Frente Justicialista de Liberación, tendiente a obtener la preservación de su nombre, con el término "justicialista" incluido.

El apoderado del Partido Justicialista y del Frejuli, Dr. Torcuato Fino, se había opuesto a la pretensión sosteniendo la intangibilidad partidaria.

Manifestó que ningún sector podía usar el nombre de justicialista, porque era atributo ínsito e irrenunciable de las agrupaciones que representaba y que toda cuestión interna debía ser discutida dentro del sector partidario.

En primera instancia, el juez federal con competencia electoral Dr. Alfredo Nocetti Pasolino, acogió este criterio y rechazó el pedido de la agrupación peticionante.

Apelado el fallo, la Cámara Nacional Electoral confirmó el pronunciamiento del juez por fallo, dictado por los Dres. Leopoldo Isaurralde, César Mariano Lagos y Cecilio Pastor en el sentido de que sólo el Partido Justicialista y el Frente Justicialista de Liberación pueden, por medio de sus representantes naturales, solicitar la preservación de su nombre.

Refirióse Davie a sus gestiones en el Paraguay

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Plenamente satisfecho de la misión cumplida en Asunción, donde presidió una nueva reunión de la Oficina Binacional Paraguaya-Argentina, de complementación industrial, arribó al aeroparque metropolitano procedente de dicho país, el secretario de Desarrollo Industrial, dependiente del Ministerio de Economía, Ing. Alberto Davie.

Dijo Davie que en esa reunión habían tenido un éxito rotundo, y que formaba parte de una política de integración económica con los países limítrofes, que fomenta el gobierno de la Nación.

"Quiero destacar, dijo más adelante, la colaboración que prestó el gobierno paraguayo para que esta empresa se concrete".

Anunció, además, que ya se había inaugurado una oficina permanente en Paraguay, que tratará todo lo referente a esta política de integración económica.

El Ing. Davie expresó que "la prensa paraguaya había mal interpretado el origen y aclaró que sus integrantes son de origen paraguayo y argentino, de manera que no son empresas oficiales".

RINDIOSE HOMENAJE AL GENERAL MANUEL BELGRANO EN SANTO TOME

SANTO TOME. — Numeroso público se dio cita en Plaza Belgrano para asistir al acto convocado por la Dirección de Educación y Cultura y por Comunidad Sagrada Familia para rendir homenaje a Manuel Belgrano.

Junto al público que se había dado cita se unieron las autoridades del municipio, del Concejo Municipal, representantes de las fuerzas armadas, de instituciones sociales y culturales, deportivas y de servicio, como así también delegaciones de las escuelas del distrito con bandera y escolta.

Programa

Luego de la oración de gracia, ofrecida en el salón Sagrada Familia, la comitiva se trasladó a Plaza Belgrano, donde se había levantado el palco oficial.

Presidió el homenaje que le rendía la ciudad al general Belgrano el intendente, Sr. Elbio V. Gasparotti, al que acompañaron los secretarios de Gobierno y Acción Social y Hacienda y Economía como también directores de Educación y Cultura, del Liceo Municipal, concejales, y miembros de Comunidad Sagrada Familia.

El izamiento de la bandera estuvo a cargo del intendente, del mayor Pérez Bulcar, en representación de la Agrupación Anfibios 601, y del concejal Amado Faure. Se entonó el Himno Nacional para proceder luego a la colocación de ofrendas florales.

Las palabras alusivas a la efemérides fueron pronunciadas por la docente de la escuela Nº 579 "Prof. José J. Berrutti", señora Elida Rabaz de Prat, quien exaltó la personalidad de Manuel Belgrano, la creación del pabellón nacional y las campañas libertadoras.

Posteriormente hubo números alusivos a cargo de alumnos de la Escuela Nº 168 "Ignacio Crespo", "Los Saladeños" y una suelta de globos celestes y blancos. Por la tarde en un programa especial realizado en el salón de la Sagrada Familia actuaron Orlando Vera Cruz, María Y. Otolina, el conjunto Toco Pac y otros grupos musicales.

Asamblea

RINCON. — Mañana a las 19 se reunirá en asamblea general extraordinaria la cooperadora policial para renovar sus autoridades. En la convocatoria cursada a los asociados se les cita para las 19.

Inauguración de una cooperativa en San Javier

SAN JAVIER. — El 28 del corriente quedará inaugurada en esta localidad la sucursal Nº 4 de la Unión Agrícola de Romang Cooperativa Ltda. A manera de celebración el consejo directivo de la entidad ha dispuesto llevar a cabo un programa de actos. Ese día, a las 17.30, previa bendición, quedará habilitado el local de autoservicio. Hablarán en la oportunidad el presidente de la Unión Agrícola de Romang Cooperativa Ltda., Amaro H. Fontana, y el director de la Asociación de Cooperativas Argentinas, Enrique Ranseyer. Por último, a las 20, en las instalaciones del Club Central San Javier, será servida una cena de camaradería para socios y familiares e invitados especiales, en cuyo transcurso hablará el señor Luis Balestra, encargado de relaciones públicas de "La Segunda" Cooperativa de Seguros Generales.

La inauguración de esta sucursal da satisfacción a los requerimientos de muchos productores, en su mayoría algodoneros, que reclamaban que esa institución llegara a esta localidad con un servicio tan amplio como fuera posible.



Escrituran terrenos de Laguna Paiva para levantar viviendas. - Ante el escribano mayor de Gobierno, Sr. Juan Horacio Jaime, se efectuó la escritura traslativa de dominio por la cual la Srá. María Luisa Cullen de Leiva, vendió a la Municipalidad de la ciudad de Laguna Paiva, representada por el intendente Sr. Oscar Alberto Sosa y, por el secretario de Gobierno y Hacienda, Sr. Guillermo Clasen; una fracción de terreno ubicada en dicha localidad, por un precio de doscientos mil pesos y con destino a la construcción de 196 viviendas. Por otra parte, se informó que dicho predio fue donado por la expresada municipalidad a la dirección de Vivienda y Urbanismo de la Provincia, suscribiendo la respectiva escritura su director Sr. Roberto Angel Capriotti.

Gestionan la instalación de una cámara frigorífica en Calchaquí

CALCHAQUI. — Las autoridades de la comuna local se han dirigido al titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, doctor Manuel María Aguirre, con el objeto de solicitar sea incluida esta localidad en el grupo que se verá favorecido con la dotación de cámaras frigoríficas.

Fundamentan el petitorio en distintos puntos, entre ellos la disponibilidad de un edificio para matadero, dotado con las técnicas en la materia que lo capacitan para un plan de expansión inmediato. Con una superficie cubierta de 165 mts. cuadrados, las instalaciones tienen una capacidad de faenamiento de 60 vacunos por turno de 8 horas con 12 obreros por turno. El faenamiento actual es de 12 animales promedio diario con 5 obreros. Asimismo, el predio, de propiedad comunal, es de 21 hectáreas y está provisto de instalaciones para depósitos de hacienda.

Otra de las ventajas enumeradas es el servicio médico veterinario disponible, ya que las extensas explotaciones pecuarias de la zona han motivado la radicación en esta localidad de profesionales ampliamente capacitados para observar un estricto control sanitario.

Asimismo, otro punto favorable a la radicación de las citadas cámaras es la capacidad de abastecimiento. Dos ferias ganaderas instaladas garantizan una provisión de reses en forma permanente, sin limitaciones de cantidad, como tampoco de transporte, ya que ambas se encuentran sobre la ruta 11.

También es posible la ampliación de matanza, como lo demuestran las características técnicas y edilicias del matadero. En este aspecto se podría abastecer de carne a las poblaciones de Gob. Crespo, La Criolla, Vera y Pintado, P. Gómez Cello, La Camila, Vera, Margarita, La Gallareta y Alejandra.

Por último, señala la nota que las instalaciones, según tasación de expertos, se encuentran valuadas en pesos ley 1.000.000, lo que demuestra con claridad la calidad y magnitud de la obra y la necesidad de incrementar su actividad a corto plazo aprovechando las condiciones favorables que se presentan.

También enumera en su parte final las obras paralelas que exigiría la instalación de la cámara, como construcción de un acceso pavimentado a la ruta 11 de 300 metros de longitud y pavimentación de una playa de maniobras de 50 por 50 metros, instalación de una balanza para pesaje de carne, de un digestor para aprovechamiento de los animales rechazados por falta de sanidad e iluminación adecuada para corrales y playa de maniobras.

Inauguran una escuela en Las Toscas

LAS TOSCAS. — Con un programa de actos quedará oficialmente inaugurada el domingo en esta localidad la Escuela Fiscal No. 847 construida por el gobierno de la provincia en el Barrio Itatí.

Los actos tendrán lugar a partir de las 10, momentos en que hablará la directora del establecimiento Sra. E. M. de Obregón y el inspector zonal, Sr. Raúl Zacarías. Posteriormente habrá una misa de campaña y a mediodía será servido un almuerzo.

A partir de las 15 se realizarán distintas actividades deportivas y actuará la Banda Musical No. 7 de Artillería de Resistencia.

El presidente del CONET recibirá a una comisión

ESPERANZA. — Por indicación del ministro de Educación y Cultura de la Nación, Prof. Jorge Taiana, el Consejo Nacional de Educación Técnica —CONET— recibirá en audiencia a integrantes de la Comisión del Movimiento Popular Pro-Edificio de la Escuela de Educación Técnica de Esperanza Nº 1 "José de San Martín".

El presidente del CONET, Ing. Carlos Benítez, manifestó su propósito de mantener una entrevista con directivos de la citada comisión el 28 del corriente a las 16 en el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación.

Aniversario de un club de Franck

FRANCK. — Mañana celebrará su 51º aniversario el Club Atlético Franck. Con tal motivo la comisión directiva de la institución ha organizado una cena de camaradería que se llevará a cabo en la sede del club y de la que han de participar numerosas personas.

Reunión de productores en San Justo

SAN JUSTO. — Mañana se llevará a cabo a las 14, una gran concentración de productores agropecuarios de esta zona en las instalaciones de la Sociedad Rural de San Justo, con el objeto de debatir públicamente los problemas que afectan al sector.

El temario respectivo ha sido dividido en cinco partes: política de carnes, política de leche, política de granos, política impositiva, unificación gremial y varios. Asimismo es de destacar que estarán presentes todas las entidades agropecuarias de la zona.

Parquización de un predio en San Justo

SAN JUSTO. — Según informó el Rotary Club de la ciudad, la comisión directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad se encuentra abocada a la parquización del terreno donado en el Barrio Reyes, junto al Centro Cívico, con el objeto de habilitar en él un lugar de esparcimiento para los niños.

Se cuenta ya con el proyecto respectivo de portada y verja, como asimismo para la colocación de juegos infantiles y fogones.

Iluminación

La subcomisión rotaria encargada de realizar una obra de iluminación en la zona afectada por el tornado ha comunicado que ya se han iniciado los trabajos, procediéndose a la colocación de columnas y artefactos eléctricos en siete cuadras del Bv. Roque Sáenz Peña.

Es deseo de esta subcomisión inaugurar la obra en el curso de julio próximo.

Buen rendimiento en la molienda de azúcar

LAS TOSCAS. — Funciona con normalidad en el ingenio de la firma S. A. Weibers S. A. Ltda. la molienda de azúcar luego de un mes de iniciación de la zafra.

El rendimiento es de alrededor de cien kilogramos de azúcar por tonelada de caña melar lo que reresenta un precio aproximado de $ 250, porcentaje que aumenta a medida que las plantaciones llegan a la plenitud de su maduración.

Adjudican la construcción de un edificio de correos en la ciudad de Sunchales

SUNCHALES. — La erección de un edificio destinado a Correos y Telecomunicaciones ha sido largamente aguardada por la población de esta ciudad y las distintas autoridades que se fueron sucediendo en el gobierno municipal.

De acuerdo con una notificación recibida por el jefe de Correos de la 5ta. Circunscripción de Santa Fe, despachada por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos a través de la Subsecretaría de Estado de Comunicaciones se ha podido establecer que ha sido adjudicada la construcción del edificio, cuya puesta en servicio está prevista para 1975. Juntamente con el edificio correspondiente a esta ciudad se iniciará la construcción de los correspondientes a las localidades de Romang y Santo Tomé.

En la notificación mencionada se solicita con carácter urgente que se dé comienzo a las gestiones pertinentes a la ubicación del predio en el que se llevará a cabo la obra.

La adjudicación de esta obra ha sido aguardada durante mucho tiempo en esta ciudad ya que el local que actualmente ocupa la mencionada repartición no cumple su cometido dadas las reducidas dimenciones, lo que impide que se brinde la atención debida al numeroso público que requiere sus servicios.

PAGO DE TASAS

El 31 de julio vencerá el pago de tasa por hectárea de acuerdo con lo dispuesto por la ordenanza impositiva correspondiente.

La Municipalidad local solicita a los afectados por esta medida que presenten en las oficinas respectivas los recibos de impuesto inmobiliario o en su defecto las escrituras para su debido empadronamiento.

Homenaje al periodismo en Moisés Ville

MOISES VILLE. — Con la presencia de los corresponsales de los distintos medios periodísticos de la capital federal y Santa Fe, se realizó un acto en el local de la Escuela Fiscal Nº 462 "Joaquín V. González" en homenaje al "Día del Periodista" celebrado el 7 de junio.

En el hall central del establecimiento, los alumnos del segundo turno, agasajaron a los representantes de prensa de esta localidad con un acto alusivo, luego del cual el Sr. Julio Galagovsky agradeció esa demostración. Acto seguido fue servido un refrigerio.

La soja será tema de una serie de charlas educativas

RAFAELA. — La Asociación del Personal del I.N.T.A. (APINTA) ha tomado a su cargo la realización de una serie de charlas educativas para sus afiliados e interesados en general sobre diversos temas. En este caso será la soja. Esta elección contempla sin duda alguna la "importancia que se le asigna desde hace un tiempo a este vegetal oleaginoso como fuente de riqueza agrícola.

Continuando con la serie de charlas ya iniciadas oportunamente, hoy a las 19.30, en la biblioteca Sarmiento tendrán lugar dos más sobre los temas: "Soja, su cultivo y utilización", a cargo de los ingenieros agrónomos Luis Alberto Meinero y Carlos Rodolfo Freijo, y "La soja en la alimentación humana", a cargo de la Nutricionista Nelde Cétera de Díaz Sáenz.

EL LITORAL

Viernes 21 de junio de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rinbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

LAS "IMAGENES FALSAS", UN MAL PARA EL PAIS

El actual presidente del Comité Nacional del radicalismo ha señalado reiteradamente no sólo su posición y la de la agrupación que representa con relación al respeto a la Constitución, a las instituciones republicanas y al mismo gobierno, con el anhelo de preservar el libre juego democrático, sino que ha censurado las actitudes distorsivas de quienes pretenden perturbar el proceso actual. En tal sentido ha criticado a todos aquellos que fomentan insidiosamente el rumor, que crean "imágenes falsas" para provocar el desconcierto, la insatisfacción pública y, por ende, la reacción antigubernamental. De esto, evidentemente, tiene una amarga experiencia el batallador hombre de la UCR, y la tiene también el país, que en muchos pasajes de su aún corto, pero no siempre tranquilo acontecer, ha sufrido las consecuencias lamentables de tales campañas.

Es evidente que los gobiernos cometen errores, lo que es humano; que el actual también tiene flancos débiles, puntos criticables, y que sus acciones han generado molestos comunicados; pedidos urgentes de revisión de medidas, inquietudes en determinados sectores, entre ellos el de la prensa, a través de ADEPA (Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas), sorprendida por las acusaciones directas al periodismo en general como perturbador de la marcha de la Nación para la consecución de las metas previstas. Y es cierto que las diferencias entre los diversos sectores políticos que comparten la difícil tarea de gobernar, en algunas provincias impiden un pacífico desenvolvimiento, cuando lo correcto sería que se zanjasen cuestiones personales o de grupo que tienen a veces derivaciones lamentables; que promueven el retaceo de la ayuda adecuada para realizar necesarios trabajos en bien de la colectividad. Pero tal situación no debe ser motivo para que se sumen intereses, esfuerzos subrepticios y, mediante un bien organizado plan de difusión verbal directo, deliberadamente se procure socavar las estructuras de un gobierno libremente elegido.

Hay que dejar bien en claro que una cosa es prestar aquiescencia a toda acción oficial y otra negarla sistemáticamente. Ni lo uno ni lo otro cuadra en un régimen democrático. El pueblo tiene sus representantes en el Parlamento. Allí es donde tienen que discutirse y solucionarse los problemas atinentes a la vida nacional; y en ese ámbito es donde ese mismo pueblo verá si estuvo o no acertado al elegir. Como si lo estuvo o no cuando dio su voto a las máximas autoridades de la Nación o de la provincia. Y para corregir el error o ratificar su confianza están los comicios, única vía legalmente válida. Lo demás es querer sembrar el desorden, perjudicar a las mayorías, retrotraer al país a épocas que deben estar superadas para siempre.

Con yerros, con rectificaciones, lo importante es el diálogo franco, la censura justa, la colaboración cuando sea menester, y sobre todo, el propósito de mantener a ultranza el equilibrio institucional.

VISITO ESTA CIUDAD UNA MISION SOVIETICA

Recorrió las instalaciones de Industrias Frig. Nelson y se reunió con autoridades del Banco Provincial



Los integrantes de la misión comercial soviética reunidos en el directorio del Banco Provincial.

Importantes actividades cumplió en esta ciudad la misión soviética, que llegó a Santa Fe encabezada por el jefe del Departamento de Comercio Exterior de la URSS, Sr. Sakun P. J., e integrada por seis altos funcionarios de las áreas comercio, industria y sanidad de dicho país.

Acompañaron a los destacados visitantes, que cumplen en la Argentina tareas de complementación de los términos del acuerdo suscripto por el Ministerio de Economía, Sr. José Ber Gelbard en la Unión Soviética, el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Jorge Pereda, los directores de ese organismo oficial, Ing. Tortorella y Sr. Ugalde, el interventor en SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Animal) Sr. J. Fernández y otros funcionarios nacionales y provinciales.

La misión, que llegó por vía aérea, fue recibida en el aeródromo de Sauce Viejo por el ministro de Hacienda de esta provincia, Dr. Angel Prece, en nombre del primer mandatario santafesino y posteriormente mantuvieron una reunión en el Banco Provincial de Santa Fe, la que fue presidida por el titular de la institución, Sr. Possi, y de la cual participaron además otras autoridades del banco y el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Aguirre.

Al término de esta reunión los visitantes soviéticos se trasladaron hasta las modernas instalaciones de Industrias Frigoríficas Nelson, en donde fueron recibidos por el presidente del directorio de esa empresa, Sr. Jorge Raúl David, recorriendo todas las secciones de la planta.

En la oportunidad, integrantes de la misión de la URSS expresaron su sorpresa ante los adelantos tecnológicos que se aplican en ese frigorífico en materia de procesamiento de carne vacuna, y pusieron de relieve que a su juicio es el más moderno del país y uno de los más avanzados del mundo, dentro de su tipo.

Por su parte el titular de la JNC, Sr. Pereda, manifestó que existen buenas perspectivas de incrementar el intercambio comercial argentino-soviético, y que misiones similares a ésta están recorriendo otros puntos del país con el objeto de evaluar las probabilidades de exportación argentina de textiles, vinos, cueros, calzado, carne, etc.

Finalmente los visitantes fueron objeto de diversos agasajos, contándose entre ellos un paseo por la zona isleña a bordo del crucero "Mitai" y un banquete en una casa quinta de San José del Rincón regresando anoche a la capital federal.

Jornadas sobre nuevo régimen de locaciones

El Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Sta. Fe ha organizado las Jornadas sobre nuevo régimen de locaciones urbanas a realizarse los días 1 al 5 de julio próximo.

Los actos tendrán lugar en la sede de la Caja Forense, a las 19, participando como integrantes disertantes los Dres. Jorge Moset Iturraspe, Alicia Josefina Strata, Elsa Sierra y César Rey Leyes.

Dada la vigencia y trascendencia de los temas a considerar, se estima que las jornadas despertarán expectativa en el ámbito de los sectores interesados.

Asamblea de la Asoc. Consorcio Guadalupe

La Asociación Civil Consorcio Guadalupe realizará una asamblea general ordinaria hoy viernes a las 20.30, en su local No. 15 de la galería Rawigo, San Martín 2047.

En tal ocasión serán considerados importantes temas, entre ellos el informe que presentará la subcomisión técnica con referencia a la marcha de la construcción de 48 unidades de vivienda por el plan 17 de Octubre, del Banco Hipotecario Nacional.

Se recomienda puntual asistencia, advirtiéndose que el asociado que no concurra se hará pasible a las sanciones que determina el estatuto que rige a la entidad.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Lotería de Santa Fe, Junín 2453. — Desde el 26 al 29, exposición conjunta de obras de Francisco Puccinelli y Samuel R. Gasparotti.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Exhibición de 80 fotos sobre el pintor Delacroix. Con leyendas.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de tintas-color de Artemio Alisio "Homenaje a los que se van".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — LI Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

El Galpón, San Martín 1858. — Exhibición de dibujos y grabados de Roberto Páez. Hasta el 30. De 18 a 21. Lunes y martes cerrado.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Exhibición de pintura concreta de Vilma Turconi, en el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2244. Hoy, en el Colegio de Escribanos, S. Martín 1920, muestra de artistas santafesinos. En adhesión al Congreso Nacional Inmobiliario.

Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1555. Exposición de xilografías en colores de Rosa Renk.

Galería Fiouart, San Martín 2976. — Exposición de dibujos, goauches y óleos de César López Claro.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 14 en el cine Ocean: "Baile de ilusiones", de Sidney Pollack. El lunes, a las 19 y 21.30: "El flautista de Hamelin", de Jacques Demy, con Donovan y Diana Dors. Con debate tras cada proyección.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. — Mañana, a las 20.30, exhibición de "Benito Cereño", de Serge Roullet. En colores. Con leyendas en castellano. Entrada libre.

CURSOS

II Curso de Historia Revisionista. — Hoy, a las 19.30, en el Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, José María Candioti, sobre: "La caída de Rosas". Organizan: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe, Museo Histórico y Centro de Historia Manuel Cervera.

A sucesos del año anterior en Ezeiza se refieren varios funcionarios de la UNL

Con la firma de José Luis Ambrosino, decano de la Facultad de Ingeniería Química; Raúl Milberg, decano de Ciencias de la Administración; Homero Rondina, secretario académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas; Isabel Mac Donald de Nivoli, directora de la Escuela Universitaria del Profesorado; Josefina Buyatti, secretaria académica de esa escuela; Laura Caruso, secretaria académica de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza; Elías Sacur, director de los Cursos de Capacitación Popular; Alberto Barber Caisal, director de la Escuela Industrial Superior; Julio Fagalde, secretario de Asuntos Estudiantiles; Arturo Piccoli, asesor general de LT 10, y Roberto Pozzo, director del proyecto de Investigación sobre la Realidad Nacional, todos ellos funcionarios de la Universidad Nacional del Litoral, nos ha llegado una declaración referida al 20 de junio de 1973.

Expresa que dicha fecha "marca un momento decisivo en el desarrollo del proceso generado el 11 de marzo con el triunfo popular. Ese día aparece contradictorio en la memoria de nuestro pueblo, señala el anhelado retorno del Gral. Perón a la Patria a la vez que el primer ataque violento al pueblo bajo el gobierno popular. Las fuerzas proimperialistas del vandorismo —agrega— originan la masacre de Ezeiza, hecho a partir del cual el proceso de reconstrucción y liberación nacional entra a discurrir por caminos que lo van alejando cada vez más de los objetivos votados por el pueblo".

Dice más adelante que "la burocracia, desde el gobierno y desde sus organizaciones sindicales, conspira contra el surgimiento y consolidación del frente de liberación nacional, única posibilidad, en esta etapa, de constituir una fuerza que, a través de la participación de todos los sectores populares, se constituya en una valla efectiva contra el imperialismo".

Señala luego que el 12 del corriente mes "el jefe del movimiento, Gral. Perón, reivindicó la organización y movilización del pueblo como única garantía para poder llevar adelante el gobierno, destacando que sólo su concurso organizado podrá castigar a los agentes de la oligarquía y el imperialismo que desvirtúan el pacto social, provocan el desabastecimiento y atentan contra el proyecto de liberación nacional".

Nuevo director en la radio LT10

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Marini, informó que ante su pedido presentó la renuncia el director de la radioemisora LT 10, Sr. Alejandro Rescio, por "divergencias en la conducción".

En su reemplazo ha sido designado el Sr. Angel Miguel Jubany, quien se desempeñaba como subdirector de esa emisora.

En esferas no oficiales trascendió que habría motivado el hecho una transmisión irregular efectuada en la mañana de ayer por el ex funcionario, en forma personal y no respondiendo a la programación de LT 10.

Convenio con Salta. — En el reciente viaje del rector de la Universidad Nacional del Litoral a la ciudad de Salta se firmó un convenio con la Universidad de Salta para asistencia recíproca, intercambio de docentes y la posibilidad de que los alumnos puedan realizar cursos e especialización en ambas casas de estudio.

También se conversó, aunque aún no ha sido implementado, sobre el reconocimiento de materias entre ambas universidades.

Curso sobre reforma de la Constitución

La Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que durante los días 24 y 25 del corriente mes se llevará a cabo en nuestra ciudad el "Curso sobre Reforma Constitucional", que fuera postergado oportunamente.

El desarrollo de este curso tendrá lugar en la sala de sorteos de la Lotería de Santa Fe, Junín 2457, haciéndose saber a los interesados en participar, que las inscripciones se reciben en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, Echagüe 7151, de 16 a 20.

El referido curso se desarrollará de la siguiente manera: el 24 a las 18 disertará el diputado nacional Dr. Salvador Busaca sobre el tema "Necesidad de la Reforma Constitucional"; ese mismo día a las 20 lo hará el Dr. Argentino Moyano sobre "La Educación en la Nueva Constitución". El día 25 a las 18 disertará el Dr. Guillermo Frugoni Rey sobre "El Derecho Privado en la Reforma Constitucional" y a las 20 el diputado nacional Dr. Carlos Auyero hablará sobre "La transformación de estructuras a través de la Reforma Constitucional".

Area de Educación

La coordinadora del Area de Educación de la Universidad Católica comunica que se encuentra abierta, hasta el día 30 de junio la inscripción al curso de exámenes julio/agosto. Las fechas de exámenes previstas son las siguientes: Psicología I día 5 de agosto; Psicología General y Evolutiva: 7 de agosto; Pedagogía I: 8 de agosto; Didáctica General: 5 de agosto; Didáctica Especial: 2 de agosto; Teoría de la Educación: 8 de agosto; Sociología de la Educación: 1o. de agosto.

Declaración de la asamblea estudiantil

El movimiento estudiantil de esta universidad integrado por JUP, Nucleamientos de Base, independiente y demás sectores, dieron a conocer una declaración en la que expresan que, reanudando el proceso iniciado el año pasado, ha realizado una asamblea universitaria en la que ha quedado claramente establecida la intención de estatizar la Universidad Católica, ratificando lo establecido por los representantes el año pasado, y que incluye: a) cogobierno igualitario docente, no docente y estudiantil; b) limitación de las actividades del rector a las funciones administrativas c) poner la universidad al servicio del pueblo y estatización de la universidad.

La declaración sostiene que la lucha, movilización y organización es el único medio para garantizar el logro de los fines propuestos, y que propugna la formación de una comisión integrada por un representante de cada facultad y uno por cada agrupación, además de todos los interesados en discutir el tema, para analizar y profundizar el proceso.

Asamblea de la Asociación La Ferromutual

Según se informó, la Asociación La Ferromutual ha convocado a todos sus asociados a la asamblea general ordinaria, que se llevará a cabo en calle Sargento Cabral 1166, el día 23 del corriente a las 18.

En la oportunidad, entre los distintos puntos del orden del día se tratará la lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio anterior vencido y la elección de cuatro miembros titulares de la comisión directiva.

Mañana entregan en Rosario viviendas a personal policial

Con la asistencia de los ministros de Gobierno y de Bienestar Social de la provincia, se realizará mañana una ceremonia en la ciudad de Rosario, en cuyo transcurso serán entregadas 11 viviendas que han sido construidas como parte del plan de cincuenta a levantarse en calles Ruiz Barbosa y Bermúdez por parte de la Fundación Pro Vivienda Policial de Rosario.

El acto tendrá lugar a las 11, y al mismo asistirá también el director de Vivienda y Urbanismo, Sr. Roberto Capriotti. Las viviendas constan de 60 metros cubiertos, en 3 dormitorios, living - comedor, cocina y baño instalado.

Prestaron juramento a la bandera los soldados conscriptos de la Guarnición



Aspecto parcial de la concurrencia que en la avenida Siete Jefes asistió ayer al acto castrense

Con pleno calor popular y en el marco de la marcialidad castrense, se realizó ayer en la avenida Siete Jefes el acto de toma de juramento a la Bandera de los soldados conscriptos que cumplen con el servicio militar en las distintas unidades que conforman la Guarnición Santa Fe.

Cabe señalar que con este acto —realizado bajo el lema de "El ejército junto al pueblo"— se volvió a la antigua costumbre de efectuar la ceremonia en forma conjunta y en paseos públicos, lo cual fue un acierto por cuanto se congregó una multitud que hacía mucho tiempo no se registraba en actos oficiales en nuestra ciudad.

Presidió la ceremonia, que dio comienzo a las 15, el jefe de la Guarnición y comandante de Artillería 121, coronel Carlos A. Oruézabala, asistiendo en representación del gobernador, el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa; el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo; el obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe; el representante del vicegobernador, Sr. Rubén Barissi; funcionarios provinciales, municipales y nacionales, como así también la totalidad de los jefes de las unidades de la Guarnición.

Desarrollo del acto

En momentos en que el público colmaba el veredón de la costanera, como así también la vereda y canteros centrales, comenzó el acto con la presentación de los efectivos —cerca de 1.700 hombres— al Cnel. Oruézabala, por parte del jefe de tropas, Tte. Cnel. Carlos J. Giuliani, mientras formaban soldados del Comando de Artillería 121, Liceo Militar "General Belgrano", Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, Distrito Militar Santa Fe y Destacamento de Inteligencia Militar 122.

De inmediato la banda del Liceo Militar ejecutó el Himno Nacional que fue cantado por la concurrencia y luego los abanderados y escoltas se colocaron junto al altar, donde el capellán auxiliar de la Guarnición, R. P. Gentile Guadagnoni ofició una misa de campaña.

Alocución

Concluido el acto religioso, habló el jefe de tropas y titular del GADA 121, Tte. Cnel. Giuliani, quien expresó: "Soldados: durante la vida militar hay hechos trascendentales cuya importancia jalonan nuestro paso por las filas del Ejército. Así es que hoy, en un acto sencillo, enmarcado por la presencia y el afecto de vuestros familiares y cobijados a la sombra de la sagrada enseña azul y blanca, vais a jurarle fidelidad y defenderla hasta morir.

"Es el compromiso que contraéis —agregó— desde hoy con la patria, como lo hicieron aquellos que nos antecedieron desde que fuera enarbolada por primera vez por su ilustre creador, el general Manuel Belgrano. Esta es nuestra bandera, cuyos colores arrancados del cielo hablan de paz y de unión cuyo sol enclavado en el centro, brinda el calor suficiente para abrigar a todo hombre que quiera habitar en nuestro suelo.

"Hoy es el momento de apretar filas y juntos, levantando nuestro estandarte acudamos al llamado de la patria, que nos reclama unión y concordia, amor al prójimo, respeto por las leyes y confianza en su inmutable grandeza.

"En este día de júbilo recordemos el pensamiento señero del general Belgrano: 'ningún pueblo puede aspirar a la grandeza, cuando sus habitantes se debaten en la ignorancia y en la holganza', así es que al reclamar de vosotros el juramento reglamentario, propongo que lo hagáis con la idea de libertad, de trabajo y de justicia y en la advocación de Dios".

El juramento

Un unánime y emotivo "Sí, juro" fue la respuesta de los soldados conscriptos al requerimiento del jefe: "¿Juráis a la Patria seguir constantemente su bandera y defenderla [illegible] perder la vida?".

El juramento fue subrayado por una vibrante diana a cargo de la banda del Liceo Militar, mientras integrantes de la Asociación Colombófila Argentina, filial Santa Fe, efectuaron una suelta de palomas. Acto seguido se desplazaron los efectivos, rindiendo honor a la bandera y finalmente, desfilaron ante el aplauso de los asistentes.

Homenaje del Instituto Belgraniano al prócer

En el parque Belgrano y ante el busto que recuerda al creador de nuestra bandera, se efectuó ayer un acto en homenaje a su memoria, al que asistió, en representación del gobernador, el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa; el intendente, Sr. Noé Adán Campagnolo; la presidenta del Instituto Belgraniano —organizador del acto— Srta. Delia Spedalieri y una delegación de la Federación de Institutos Belgranianos, presidida por la Srta. Nydia Rina Inchauspe.

El acto se inició con el izamiento de la bandera, entonándose el Himno Nacional, tras lo cual se colocaron ofrendas florales al pie del busto, en cuyo contorno formaban guardia de honor cadetes del Liceo Militar "General Belgrano".

Finalmente cuatro señoritas recitaron la poesía "Canto a la bandera" del poeta santafesino Victorino De Carolis, recientemente fallecido.

Se procurará dar soluciones a problemas de nuestra ciudad en el área sanitaria

EL subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Víctor Félix Reviglio, visitó en su despacho al intendente, Sr. Noé Adán Campagnolo. El propósito del funcionario de Salud Pública fue llevar la inquietud ante la Municipalidad en el sentido de coordinar la tarea en el área de salud, para dar soluciones que requiere la ciudad en esta área. La idea sería la de llevar a cabo tareas en conjunto, de forma tal que Salud Pública brinde sus equipos técnicos en materia de saneamiento y la Municipalidad dé solución a ciertos problemas que aquejan a diversos barrios, tales como la existencia de cavas y la proliferación de ratas que indudablemente tornan más difícil la labor en materia de salud pública de la población.

ACCIONAR EN ROSARIO

Por otra parte, en la ciudad de Rosario se llevó a cabo una reunión de los distintos organismos e instituciones que están desarrollando sus actividades en el campo de saneamiento ambiental, acción enderezada a limitar y revertir el proceso de contaminación de agua, aire, suelo y ambiente acústico.

Estuvieron presentes entre otros organismos, la Subsecretaría de Salud Pública a través de su Dirección General de Saneamiento, Obras Sanitarias de la Nación, Dirección Nacional de Saneamiento Ambiental, Prefectura del Gran Rosario, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Tecnológica Nacional, Comisión Permanente para el estudio de la contaminación del agua del río Paraná y sus afluentes, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, Comisión para la Protección del Medio Ambiente Humano y Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La reunión marcó la necesidad de coordinar los esfuerzos y recursos para lograr una mejor cobertura del área rosarina, tarea que se encomendó a la Prefectura del Gran Rosario (de nivel local), la cual deberá organizar un "banco de datos" en el que se volcará la experiencia y la información de las distintas instituciones para uso de los interesados.

Se acordó también producir una normatización a nivel provincial, respecto de los criterios de calidad de los distintos recursos, como asimismo de las técnicas de muestreo y evaluación. En consecuencia, las normas tendrán validez para todo el territorio de la provincia, corriendo la coordinación y el trabajo de campo a cargo de niveles locales con la concurrencia del nivel provincial y nacional.

Del artista y su obra

López Claro y el Altiplano

Una de las imágenes más interesantes que cumplió el santafesino César López Claro en su dilatado quehacer creador, ha sido la sustentada por el altiplano. El paisaje y las gentes de Bolivia y Perú, la síncopa lenta de la Quebrada, todo el "aire" tan peculiar de ese sentir americano que porta extrañas ascendencias de idiosincrasias y de tradiciones, están particularmente testimoniados en su pintura de los años 1959-1963.

Durante este período, López Claro afirma aún más su acendrado sentir americano. Y le da un carácter muy propio, regido por auténticos simbolismos telúricos. La tierra, en sustancia, está presente en esas gentes mansas de la Puna, en los niños coyanos, en las terrazas que mágicamente aparecen sobre la montaña, en el embrujo total de un verdadero mimetismo con el paisaje. El artista ha sabido captar muy definidamente esas esencias, haciendo que una paleta rica en ocres y tierras vuelque y caracterice, paralelamente, el sentir y el estar de una raza. Muchos contempladores recordarán de este período obras de fuerte realización. En estos días, la galería Fiouart —San Martín 2976— presenta un limitado conjunto que, si bien no reúne los trabajos más distintivos de esa época, sirve para recordarla con holgura.

Las piezas más importantes del conjunto, dos "músicos", dibujan sensorialmente en similar enfoque aunque en diferente desarrollo, un quechua con su instrumento de viento entre las manos. En una de las pinturas, la caracterización lineal define cromáticamente las formas merced a su contraste con el fondo. En la otra, en cambio, ciertas improntas cubistas (que darán mayor sugestión a este período de López Claro, sin hacerle perder su intensidad testimonial), reconstruyen el tema morfológico a través de una verdadera "digitación" de las gamas colorísticas, que se interpenetran y funden entre sí a través de innumerables "toques" lineales. La atmósfera subjetiva que entonces logra el artista, llega a una cabal síntesis del motivo, adentr[illegible] en su raíz.

Algunas témperas realizadas con soltura, varios dibujos a tinta y otros óleos entre los que atraen más ciertos pequeños paisajes, complementan esta muestra que se recorre con deleite.

Oleos de Vilma Turconi

En la sala de exposición de Artistas Plásticos Santafesinos —entrepiso de la galería ubicada en San Martín 2244— Vilma Turconi exhibe una selección de sus trabajos realizados en los últimos quince años. Si bien [illegible] la mayor parte de las pinturas que la integran por haber sido exhibidas con anterioridad en salones y muestras locales, resulta valedero apreciarlas en conjunto para su confrontación y análisis.

Salvo una etapa inicial, en que Turconi realiza algunos ejercicios compositivos ("Flor roja", "Crisantemos", "Ovillo"), su visión se ordena tempranamente hacia una abstracción geometrizante. La forma en el espacio —sobre todo el plano y cierta derivación ilusoria de su desarrollo— están propuestos con diversa fortuna en sus trabajos. Cromáticamente, califica y entona bien a esas construcciones no exentas de ritmo; pero en oportunidades, no alcanza a dar fluidez lineal a los entronques de un cuerpo en otro, quebrándose un tanto la armonía óptica que debe prevalecer en concepciones de este tipo. La serie de "Homenaje al litoral", con transustanciones formales de motivos [illegible] donde Vilma Turconi evidencia un mayor empuje. Y algunas [illegible] te ponderables como "Rancho y su interior" y la última pintura: "Célico", en que ya dentro de un diseño totalmente concreto y de sensibles armonizaciones, presenta casi musicalmente un desarrollo más del cuadrado sobre el plano. — T. I.

Considerarán regular el presente año en el Inst. de E. Física

Está siendo tratada la situación de docentes

En horas de la mañana, mantuvimos una conversación con el profesor Antolini A. Galvalisi, integrante del cuerpo de colaboradores del actual interventor del Instituto Nacional de Educación Física de nuestra ciudad, con el fin de interiorizarnos de las tareas que se realizan en pro de la normalización definitiva del citado establecimiento.

En primer lugar inquirimos información sobre el llamado a concursos de oposición y antecedentes para todo el cuerpo docente, que en una entrevista anterior nos habían anticipado. Al respecto el profesor Galvalisi, señaló que como primera medida, se solicitó a todos los profesores una declaración jurada, con el objeto de que regularicen su situación en la mencionada casa de estudios. Agregó que se está trabajando para obtener a la brevedad la resolución ministerial.

Posteriormente, manifestó que se ha logrado una normalización esquematizada del Instituto, pero que el próximo paso es conseguir la normalización mental, es decir, aclaró, que se acepte una clarificación de objetivos con respecto a lo que debe ser un Instituto de Educación Física y la enseñanza que en él se imparta".

En otro orden de [illegible] nos informó que el año 1974 se iba a considerar regular. Se había logrado compensar con algunos días de vacaciones las inasistencias del alumnado, para entrar en el mínimo de días requeridos para la regularidad. Con respecto a lo mencionado, 1er. año tendrá dos semanas de vacaciones, pero los restantes cursos sólo una. Asimismo, nos comunicó el profesor Galvalisi, que en cuanto a la enseñanza de los programas establecidos, éstos se han retrotraído al último día normal del Instituto.

Por último señaló que mañana a las 15, se tendrá la primera reunión con los padres y que la semana que viene se proveerán las suplencias e interinatos para lograr la total regularización de las tareas en el citado establecimiento.



LA "FIESTA DE LA YERRA" DARA COMIENZO EN CAYASTA

De acuerdo a lo que se ha venido informando, entre mañana y el domingo se llevará a cabo en Cayastá, la "Fiesta de la Yerra", que ha sido organizada por la Asociación Conmemorativa de la Primera Yerra, realizándose en homenaje a los productores de Santa Fe la Vieja que desde 1576 efectuaban la marcación de sus ganados según consta en los registros del Cabildo santafesino.

La "Fiesta de la Yerra" se realizará en un terreno aledaño a las ruinas de la vieja Santa Fe y en la jornada de mañana presidirá la ceremonia el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien llegará al lugar a las 11.

Luego del izamiento de la bandera y de la ejecución del Himno nacional, tendrá lugar una formación integrada por los Lanceros de la Federación, Fortín Costero Nro. 1 y jinetes de Cayastá. De inmediato se iniciará la yerra y en esa oportunidad el gobernador y los ministros asistentes marcarán los primeros terneros. A mediodía será servido un almuerzo y a las 14 seguirá la yerra para luego, desde las 18, realizarse números folklóricos y un baile popular.

Para el domingo se ha programado lo siguiente: a las 10, carreras de sortijas, doma de novillos y concurso de chapeados; a las 12, almuerzo criollo; a las 14, jineteados de reservados, de las crines y con bastos y encimera; a las 17, concurso de "romper el rancho". La jineteada tendrá lugar con la participación de la "Tropilla de la Muerte" y la actuación especial del "Gaucho Gramilla".

CURSOS EN EL INSTITUTO DE TUBERCULOSIS

Prosigue la actividad docente en el Instituto Nacional de Tuberculosis de Recreo. Hasta el 13 de julio continúa el período destinado a residencia de adiestramiento, habiendo visitado el establecimiento dos grupos de alumnas de segundo año de la Escuela de Enfermería del Sanatorio Adventista del Plata, Entre Ríos.

Se espera recibir alumnas de la Escuela de Enfermería dependiente del Ministerio de Acción Social de Entre Ríos, como también personal profesional y auxiliar de diversas provincias que recibirá adiestramiento en bacteriología de la tuberculosis y actividades del programa de control.

El 2 de setiembre se iniciarán los cursos regulares de cinco semanas de duración, destinados a personal de enfermería y a auxiliares de laboratorio.

Se han recibido ya solicitudes de inscripción de las provincias de Córdoba, Corrientes, Chaco Entre Ríos, Salta, Santa Cruz y de la República Oriental del Uruguay.

El Instituto ha organizado también la realización de cursos regionales de corto período, destinados a profesionales médicos. Las primeras propuestas recibidas procedieron de las provincias de Corrientes, Chaco, Misiones y Córdoba, adonde oportunamente viajará personal profesional del Instituto para el desarrollo de los cursos. Este programa continuará el año próximo tratando de cubrir paulatinamente los pedidos de las restantes provincias.

Una conscripción de socios harán los scouts navales

Las autoridades de la Tropa de Scouts Navales "Almirante G. Brown" informaron que se ha dispuesto iniciar una conscripción de aspirantes, a partir de mañana y hasta el 15 de julio venidero. Las actividades en las que pueden participar los socios, son aprendizaje de navegación a remo, motor fuera de borda, vela, campamentos, excursiones, etc. y prácticas de distintos deportes.

Los padres pueden solicitar mayores informes en el local de Las Heras 3744, de lunes a sábados, en el horario de 15 y 30 a 21. En dicho período la inscripción será sin cuota de ingreso.

GREMIALES

En torno de una presunta reunión gremial

Los incidentes registrados en plaza de Mayo, en oportunidad de la multitudinaria expresión de apoyo a la gestión del presidente Perón, en que resultó herido de gravedad el diputado Tito Livio Vidal, suscitaron conmoción en el ambiente gremial.

Durante el transcurso de esta semana se sucedieron reuniones entre directivos de algunos sindicatos nucleados en las 62 Organizaciones impulsados por el deseo de solicitar a la mesa de conducción del organismo, un plenario para analizar los hechos de referencia, con el evidente propósito de deslindar responsabilidades.

Hace pocos días el Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación (SOEME), emitió un comunicado donde trasuntaba preocupación por las derivaciones del tumulto y en consecuencia solicitaba la convocatoria de los gremios nucleados en las 62, por entender precisamente que la mesa directiva no podía por sí sola expedirse sobre los acontecimientos y que era conveniente efectuar un análisis exhaustivo.

En las últimas horas acrecieron rumores respecto a la inminente convocatoria de las 62.

Ello nos indujo a formular consultas ante directivos del nucleamiento sindical, quienes negaron en forma terminante que existiera un pedido oficial en tal sentido. Es más, recalcaron que las 62 y la CGT ya se "habían expedido en forma concluyente sobre los lamentables episodios y que la cuestión se consideraba terminada". Reiteraron la postura de las respectivas mesas de conducción, de responsabilizar de los desórdenes a elementos extraños al movimiento obrero.

Mecánicos Unidos visitará Fiat en Buenos Aires

Mecánicos Unidos (Asociación Propietarios Talleres Mecánicos Automotores y Afines), invita a sus asociados a anotarse en la secretaría de la entidad Los Andes 151, Guadalupe, antes del día 25 del corriente a las 21.30 para visitar la planta de Automóviles Fiat en Buenos Aires.

Nueva reunión habrá mañana en la C.G.T.

Mañana a las 17 continuarán sesionando en esta ciudad los representantes de las delegaciones regionales de la Confederación General del Trabajo de toda la provincia, que pasaran a cuarto intermedio el 15 del corriente.

Serán considerados el alza de precios y el desabastecimiento, debiendo elaborarse un memorial que será elevado al gobierno de la provincia.

Construcción

Registro. — La UOCRA, seccional Santa Fe ha invitado a los jubilados de la organización a efectos de inscribirse en su registro creado recientemente con el fin de concurrir a un congreso nacional de pasivos a realizarse en fecha próxima.

Encarece a todos los afiliados pasar por la sede de San Jerónimo 1717 a la brevedad posible.

Los comicios en la Unión Ferroviaria

Las seccionales Santa Fe ex FCSF y GB y Santa Fe ex Estado de la Unión Ferroviaria han hecho saber para conocimiento de todos los afiliados, que el 20 de junio también habrá votaciones, dentro del horario de 17 a 20.

Estado de alerta del personal del Inst. Oncológico

El personal del Instituto Regional de Oncología ha enviado una nota por la que se dirige a "todos los poderes públicos, CGT, gremios, autoridades, medios de difusión, personas asistidas y a todos aquellos que de una u otra forma han colaborado para agradecerles la solidaridad puesta de manifiesto con el anuncio del cierre y traslado a otro punto del país del Instituto".

"Asimismo —agregan— quedamos en estado de alerta, pues aún no hay resolución definitiva sobre su destino, ya que hay una prórroga hasta el 31 de diciembre, solicitándoles continúen apoyándonos para lograr un acuerdo favorable con las autoridades nacionales".

El subsecretario de O. Públicos disertará mañana

Visitarán mañana nuestra capital el subsecretario de Obras Públicas de la Nación, Ing. Leopoldo Padrós, acompañado por el director general de Arquitectura, Sr. Jorge A. Montes.

Ese día, a las 14, en la sede de la delegación local de la citada repartición, calle San Luis 2006 el primero de los nombrados disertará sobre "Función de la arquitectura dentro del plan trienal".

Amplían la fecha límite para el plan Eva Perón

Informó la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo, que el Banco Hipotecario Nacional ha dispuesto autorizar el ingreso de las solicitudes de préstamos correspondientes al plan Eva Perón, presentadas por los solicitantes que demuestren ser titulares del terreno en que se construirá la vivienda, con anterioridad al 31 de marzo de 1974.

A fin de obviar diferencias de criterios en lo referente a la consideración de la fecha cierta, en caso de solicitudes con boleto de compra-venta, se considerará a tal efecto, la del mata-sello de la oficina recaudadora del impuesto pertinente.

La fecha límite anterior era el 31 de diciembre de 1973.

Pedro A. Guibert

Fueron inhumados sus restos

En medio de una elocuente muestra de pesar y con la asistencia de gran cantidad de colegas, amigos y familiares, fueron inhumados ayer, en el panteón del Círculo de Jubilados Periodistas y Administrativos, en el cementerio municipal, los restos del periodista Pedro Augusto Guibert, director del diario "El Imparcial", decano de la prensa santafesina.

En la oportunidad hablaron para referirse a la personalidad del extinto, en representación de diversas instituciones de nuestro medio y por sus amigos, los señores Armando Molina, Pedro Juanto, Raúl García, J. Puch y Rodolfo Bosque.

POLITICAS

La necesidad de consolidar la vida de las instituciones resaltó Martínez Raymonda



El dirigentes político con "El Litoral"

Con motivo de una visita que efectuara a esta ciudad, el Dr. Rafael Martínez Raymonda, recientemente electo secretario general del Partido Demócrata Progresista, habló en rueda de prensa sobre distintos temas de interés nacional.

La reunión tuvo lugar en el recinto del bloque de diputados de la mencionada agrupación en la Legislatura de la provincia y en la ocasión, lo acompañaban los legisladores provinciales Acero Marchetti, Francisco Morán, Juan C. Barberis y Carlos Caballero Martín quien realizó la presentación del caso.

Explicó Martínez Raymonda que su presencia en Santa Fe obedecía a un encuentro que debía mantener con los integrantes de los bloques legislativos del P.D.P. con vistas a la constitución de una comisión partidaria con fines de reactualización programática, lo que se llevará a cabo el 29 del corriente en la sede de la calle Chacabuco, en la capital federal.

De inmediato y tras una pregunta que le pedía una evaluación político-económica del mensaje que dirigiera al país el Gral. Perón la semana pasada, contestó que tiempo antes de que se produjera el citado discurso en una reunión que los partidos opositores habían tenido con el equipo económico del gobierno, había planteado algunas distorsiones que se estaban operando, sin que aquellos parecieran tener conciencia cierta de su magnitud.

Sectores minoritarios

Al respecto dijo que existen, como siempre, sectores minoritarios antisociales y antinacionales que usufructúan los momentos críticos pero que lo que hay que analizar es si en el presente existe el campo propicio para que proliferen. Y en ese sentido se mostró contrario a los mecanismos puestos en marcha para lograr la liberación nacional y una más justa distribución de la riqueza puesto "que no están dadas las condiciones para crearlo", afirmó.

A renglón seguido se explayó en algunas consideraciones indicando que estamos en un sistema económico en que las fuerzas de la producción están basadas en la rentabilidad de las empresas y que el esquema actual apunta más al control que a la promoción de la riqueza.

Puntualizó además que la interferencia de especuladores en la macro y micro economía, inadvertida en un principio, tuvo un precio caro para el país, y alertó sobre las posibles limitaciones a la plena vigencia de la democracia que puedan derivarse del llamado presidencial (sobre el particular mencionó el caso del diario "Clarín" contra el que tomaron medidas la C.G.T. y la C.G.E. diciendo: "estos son los peligros").

Juicios sobre aspectos de la economía

Inquirido después sobre cuáles son —en su opinión— los signos saludables y los negativos del desarrollo del programa económico del gobierno expresó que si bien la política de precios actuó en origen sobre un campo propicio, no puede prolongarse demasiado tiempo porque atenta contra la generación de riqueza.

Con relación al agro indicó que no se han seguido métodos adecuados para ponerlo en marcha e hizo hincapié en que es lo que más rápidamente empieza a producir y consiguientemente donde se tendría que haber puesto el acento.

A manera de ejemplo resaltó la falta de planificación de ventas y almacenamientos de cereales, así como el pe-

ligroso nivel de liquidación de vientres.

También se refirió al presupuesto nacional manifestando que no se han cubierto las perspectivas de déficit, y mostrándose preocupado por la disminución del porcentaje destinado a obras públicas.

Sobre los convenios firmados para incrementar la marina mercante, como así también en lo que respecta a los proyectos de construcción de un puerto de aguas profundas y de complejos hidroeléctricos, exteriorizó su aspiración de que pronto se conviertan en realidad, mientras que remarcó que la política de exportaciones sin fronteras ideológicas constituye un objetivo compartido.

Medios de comunicación

Al preguntársele sobre este debatido punto en lo que atañe a radio y televisión, se manifestó totalmente contrario a la estatización de su régimen aunque dejó en claro la necesidad del control del sistema por medio del parlamento.

Dijo que ha habido una gran deformación en el uso de las licencias y que los permisionarios en vez de actuar como simples administradores para el bien común, lo han hecho a su antojo "como patrones de estancia" y trabados en una lucha por el "rating" que produjo una distorsión general.

Afirmación de la vida institucional

Se le recordó después que un tiempo atrás en el Congreso de la Nación un legislador demoprogresista alertó sobre la posibilidad de un golpe de Estado y al respecto se le preguntó si cree en la vigencia de tal posibilidad.

Respondió con énfasis que no, "ya que no puede haber tantos insensatos que quieran realizarlo después de la desastrosa experiencia del gobierno militar" y rubricó el concepto diciendo, "ese es el gran antídoto".

No obstante señaló que aun cuando fuera muy remota esa posibilidad hay que trabajar para afirmar la vida institucional.

Reforma constitucional

"Concurriremos a ella con todas nuestras viejas luchas" dijo, y a continuación agregó que llegado el momento lo realmente importante será la reafirmación del principio social a través de algunas cuestiones fundamentales, dejando los infantilismos de lado.

Acerca de presuntas disidencias partidarias

Sobre presuntas disidencias que han tomado estado público aclaró que no existe tal cosa sino tan solo declaraciones de ex afiliados que han tenido eco en la prensa.

Asimismo negó que se hubieran producido fricciones entre él y Horacio Thedy, destacando que en el partido todo se hace mediante trabajo en equipo, habiendo desaparecido las figuras personales.

"Santa Fe, no ha arrancado"

"Me duele decirlo: Santa Fe no ha arrancado", fueron sus primeras palabras al preguntársele su parecer sobre la situación provincial. "Acá se confundieron las cosas —prosiguió— y los enfrentamientos en el partido gobernante, que nunca debieron darse en el juego natural de las instituciones la han mantenido paralizada".

Por último dijo que "no hay derecho a que una provincia con el potencial natural de ésta pierda gravitación en el orden nacional por desacuerdos internos".

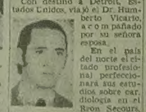
Proyecto de creación de una escuela de periodismo en ésta

En el curso de la reunión de que damos cuenta más arriba, el diputado provincial demoprogresista Carlos Caballero Martín informó a los periodistas presentes que se encuentra en elaboración un anteproyecto para la creación de una escuela de periodismo en nuestra ciudad.

Señaló el legislador que en estos momentos se encuentra abocado junto a un equipo de colaboradores a la recopilación de antecedentes tanto nacionales como extranjeros.

Asimismo solicitó la participación de los hombres de prensa en el trazado definitivo de la iniciativa, la que seguramente se producirá a través de la Asociación de Prensa de Santa Fe.

Viajó a EE.UU. un profesional local



Con destino a Detroit, Estados Unidos, viajó el Dr. Humberto Vicario, acompañado por su señora esposa.

En el país del norte el citado profesional perfeccionará sus estudios sobre cardiología en el Rron Secours Hospital de Grosse Point, visitando además otros centros asistenciales.

Tres senadores peronistas formaron un nuevo bloque

En dependencias de la Legislatura se reunieron los senadores provinciales José Félix Lara, Mario León, A. Balestieri y Ciríaco Alcibíades Ballejos, procediendo a la constitución de un nuevo bloque.

En un comunicado difundido posteriormente informan que la decisión se fundamenta en los objetivos fijados "por nuestro único conductor, el teniente general Juan Domingo Perón, en la práctica diaria de los acontecimientos que ha ido forjando una doctrina impermeable a intereses de origen dudoso y espúreo de grupos determinados".

Luego de expresar que dichos objetivos radican principalmente en el esfuerzo cotidiano de cada argentino para reconstruir lo antes destruido dicen que distintos sectores de la realidad nacional han levantado su voz en apoyo del proyecto del presidente, pero también, "algunos sectores minoritarios sin gravitación política trabajan en cerrados círculos para oponerse, en la acción de manera disimulada e indirecta, a este grito de libertad que emana del pueblo argentino".

Más adelante expresa que luego de un detenido análisis del proceso político, económico y social que vive la provincia, han dispuesto definir la postura que adopta el nuevo bloque basados sus integrantes también, en vista de los acontecimientos suscitados a nivel político, en Santa Fe, que entroncan con algunos sucedidos en el orden nacional y que son de pública notoriedad, para decidir y resolver con la más plena libertad e independencia decisiones de fundamental importancia para el pueblo santafesino.

Añade que el bloque no se prestará jamás a servir intereses de grupos sectarios y que apoyará siempre la doctrina de Perón, en total acatamiento a la verticalidad del único jefe del movimiento. También hace referencia a quienes, "titulándose de peronistas, carecen realmente de los más elementales conocimientos de nuestra doctrina, que se siente y comprende mamándola junto a un pueblo y desconocen los lineamientos de la sabia política delineada con tanta claridad y patriotismo por el Tte. general Perón".

Finalmente afirman su decisión de no convertirse jamás en cómplices de la obstrucción y el deterioro del proceso de liberación.

Presentación de "Viñedo Rojo" - Con un agasajo a sus distribuidores, representantes de los medios de información y personal de la empresa, Bodegas y Viñedos Emilio Gabellone S.A. presentó en Paraná, su nuevo vino "Viñedo Rojo". La nota gráfica muestra un sector de la concurrencia que tuvo oportunidad de ver un original audiovisual que hace la presentación del producto, toda vez que un directivo de la empresa se refirió a la trascendencia del hecho que sigue mostrando a la firma en constante expansión.

Piden solución a problemas de la enseñanza privada

Realizó su cuarta reunión a nivel nacional el Consejo de Rectores de Institutos Privados en el Instituto Superior del Profesorado "Juan XXIII" de Bahía Blanca, participando representantes de los consejos zonales de capital federal, Santa Fe Sur, Santa Fe Norte, Gran Buenos Aires Sur, Bahía Blanca, Córdoba Centro y Sur Este, Tucucumán, La Rioja, San Luis, Santiago del Estero, Mendoza, Salta, provincia de Buenos Aires N. O., La Pampa Sur y Neuquén.

Se resolvió que "ante los problemas que atraviesa la enseñanza privada gestionará a los más altos niveles educativos la aplicación de medidas tendientes a una rápida normalización del área".

Además el CONARIP informa que "pese a los esfuerzos realizados ante autoridades competentes, no ha encontrado en el ámbito oficial la respuesta favorable, y entiende que si bien el país vive una situación difícil, los problemas de la educación no pueden demorarse".

También "reclama una urgente solución a los atrasos en los aportes estatales de reajustes de sueldos docentes correspo[illegible] 70, 71, 72 y los [illegible] tos de sueldos que se han efectivizado hasta la fecha".

Finalmente el CONARIP, al analizar los distintos anteproyectos de ley con respecto a educación y enseñanza privada, ha observado "la falta de una ley nacional de educación, que toda ley con respecto a enseñanza privada tendrá que estar formulada en base a la ley nacio[illegible] y como conclusión [illegible] poner en marcha el plan de acción elabora[illegible] tunidad".

Mañana se reúne la junta del PRC

La Junta Provincial del Partido Revolucionario Cristiano se reunirá mañana en Rosario.

Tratará la reorganización de los distint[illegible] y programación de los festejos del XX aniversario de la fundación de la Democracia Cristiana en la Argentina.

Dicho festejo se realizará en la citada ciudad del sur el 6 de [illegible]